

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de Medicina y Museo científico, con la rebaja de un 10 por 100 de sus precios.



Madrid 12 rs. el trimestre.
Redaccion, calle del Espejo, número 17, cuarto principal.
Provincias 15 rs. el trimestre.
En casa de los comisionados ó mediante libranzas.

PERIÓDICO CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

RESUMEN.

MADRID. REVISTA MÉDICA GENERAL. — CUESTION SOBRE LA MONOMANIA SIN DELIRIO. Respuesta al Sr. Castellvi. — LOCURA. — Brigadas sanitarias para la expedicion al Riff. — PRENSA MEDICA. Medicina. Amenorrea: lavativas balsámico-resinosas. — HIGIENE. Vacunacion en los adultos. — Sulfato de quinina: de las enfermedades que afectan á los obreros que trabajan en las diversas preparaciones de esta sustancia, y de los medios de evitarla. — OBSTETRICIA. De la rotura del plexo útero-ovárico y del trombus intra-pelviano que es su consecuencia. — LACTANCIA artificial: procedimiento para facilitarla. — ANATOMIA. Preparaciones microscópicas: liquido conservador, propuesto por el Sr. Pacini. — TOXICOLOGIA. Esófago: peligros de su ligadura en la experimentacion toxicológica. — Envenenamiento por el uso esterno del tabaco. — OFTALMOLOGIA. Group de los párpados ó difteritis conjuntival. — PRENSA FARMACEUTICA. Carbon: su uso para enjuagar las botellas. — FÓRMULAS. — PARTE OFICIAL. Ministerio de Fomento. — MONTE PÍO FACULTATIVO. Secretaría general. — VARIÉDAD. — Apertura de la Universidad Central. — Más acerca del farmacéutico curandero. — Oposiciones á baños. — Otro comunicado raro. — Sanidad marítima. — Industria punible. — CRONICA. — ESTAFETA DE LOS PARTIDOS. — VACANTES. — ANUNCIOS. — FOLLETIN.

Madrid 3 de Octubre de 1858.

REVISTA MÉDICA GENERAL.

¿Se hallan las ciencias médicas en quietud tan profunda que nada nuevo ofrezcan á la meditacion y al estudio de los que se consagran á su cultivo?

De ninguna manera: si no avanzan con paso veloz y seguro, por lo menos se mueven aunque sea sobre el mismo terreno.

Ahora no domina poderosamente ningun sistema de esos que avasallan á las inteligencias dóciles, exaltan á las ardientes, mueven á las ligeras y á las entusiastas por novedades, y dan fortaleza para resistir á los espíritus robustos y serenos, mal dispuestos para la fascinacion, que examinan fria y profundamente aun las más seductoras invenciones. ¿Cómo habian de unirse muchos hombres para sostener ó contrariar un sistema médico, ahora que es la época de la disgregacion; ahora que cada inteligencia se levanta por sí misma al exámen de todo, sin respeto á genero alguno de autoridad, ni consideracion á la enseñanza de los siglos; ahora que la discusion en las sociedades médicas y en los periódicos de la ciencia favorece del modo más asombroso la emision del pensamiento; ahora, en fin, que la vanidad

FOLLETIN.

DESDE EL FERROL A MADRID.

Carta que nos ha dirigido un comprofesor.

Soy, para servir á Vds., y no me lo tome Dios en cuenta, un médico de sanidad de la Armada, castigado por curioso á pasar meses enteros á bordo, sin ver tierra ni saber lo que en el mundo acontece; de suerte que cuando llego á desembarcar me trago con ansia los periódicos científicos, examino los políticos, abro los ojos para ver y los oídos para escuchar. Así hago una buena recoleccion de novedades, de pensamientos y de planes, que luego á mis solas, cuando el buque zarpa del puerto, voy digiriendo intelectualmente poco á poco y como me dá Dios á entender. Lo comun es que saque de la Península el alma sumida en un piélago de amargura, y que necesite refrescar mi cabeza ocho ó diez dias con las brisas del mar, para adormecerme y quedar en reposo, ó cambiar los suspiros en plácida sonrisa.

Me he encontrado aquí mientras nos ha visitado la córte y antes cuando asomé las orejas la fiebre amarilla. No quiero decir á Vds. las cosas que á propósito de esta enfermedad se han visto... ¡Qué confusion y qué extravagancias sanitarias! A unos buques se daba aquí patente limpia, á otros patente súa; unas personas negaban la existencia del mal y maldecian de las precauciones que

ahueca y eleva al adolescente que asiste á las aulas hasta el extremo de hacerle creer que su estatura aérea es igualmente sólida que la corpulencia del maestro?

La época es de audaz independendencia, la época es de análisis exagerado, la época es de exámen individual, y tiene sobre esto su charlatanismo especial y característico como le han tenido las anteriores y como le tendrán las venideras.

Cada médico echa por su lado, ya proponiendo un remedio como los hipofosfitos contra la tisis, ya inventando un instrumento ó variando una pieza de los conocidos, ya ideando una operacion tan acabada, que sería admirable si el enfermo la pudiera resistir; ya reduciéndose con humildad á proponer cualquier medicamento conocido contra enfermedades en que no se ha usado, ó á idear una fórmula que haga fortuna entre los prácticos de *vade-mecum* y de *anuario*.

Pero ello es que las ciencias médicas se agitan; que el microscopio descubre cosas negadas á la simple vista, si bien deja en la oscuridad un mundo entero de otras que no penetra; que la química marcha, con sus prolijos análisis y descubrimientos infinitos, hasta un caos semejante al último término de la microscopia; que por una parte se ensaya la electricidad de diversas maneras, y por otra se ensalza la hidroterapia; que las sociedades científicas celebran sesiones, y discuten y fallan, y que los periódicos llenan sus columnas con invenciones distintas y descubrimientos y casos extraordinarios.

El dar á conocer este movimiento científico, beneficioso ó estéril, útil ó inútil, es sin duda alguna deber del periodismo, y por eso cuidamos tanto de hacerle reflejar en las columnas del Siglo Médico. Sin hacer un viaje cada año al extranjero, cuidando tan solo de recorrer con atencion sus columnas, puede todo comprofesor hallarse al corriente de las novedades, ya que no siempre se pueda decir de los adelantamientos científicos.

¡Y qué cuestiones tan singulares, útiles unas, inútiles muchas, dañosas varias, van poniéndose sucesivamente á la órden del día!

—No há muchos dias que el Dr. Bouchut, médico en París del hospital de Santa Eugenia, ha

presentado á la Academia imperial de medicina una memoria sobre el *entubamiento* (*tubage*) de la laringe, con la mira de suplir á la traqueotomía, operacion cuya mortalidad es 80 ó 90 por 100.

Ciertamente que la idea de dejar en la laringe unos tubos permanentes que la dilaten para impedir la asfixia, ha podido ocurrir con facilidad al Sr. Bouchut, como él mismo reconoce, despues que Chausier ideó su tubo laringeo, reemplazado luego por el de Depaul y la sonda de Loiseau, y despues de haberse hablado y escrito tanto sobre el cateterismo laringeo; pero no puede negarse que el medio parece no solamente más inofensivo sino tambien más sencillo. Probable es que no sea de grande fruto; pero no es imposible que le rinda mucho mayor que el cateterismo y la traqueolomía.

Sébase por lo menos, y este es nuestro objeto, que sin grande dificultad, ni ocasionar accidentes, puede introducirse y dejarse aplicado un tubo ó cánula de plata en la laringe, de centímetro y medio á dos de longitud, cilindrico, recto, con dos rebordes á realces á la distancia uno de otro de 6 milímetros, y con un agujero en el borde superior para pasar por él un fiador de seda, por cuyo medio se saca el tubo cuando es necesario. Una sonda encorvada de hombre, abierta por ambos extremos, sirve de conductor al tubo, que dirige el operador con el dedo índice cubierto de una especie de dedil.

Cuando este tubo se aplica, desaparece por completo en la laringe, á la cual mantiene dilatada; quedando su borde superior debajo de la cuerda vocal superior, en los ventriculos de la laringe y libre el juego del epiglotis y de los cartílagos aritenóides, y la cuerda vocal inferior encajada entre los dos rebordes de la cánula, por cima del reborde superior, que corresponde á la cara interna del cartilago cricoides. Así queda sujeto y puede mantenerse aplicado sin ocasionar tos ni acrecentar los síntomas de sofocacion, antes disminuyéndolos notablemente.

Ocurrida esta idea, y ensayada la invencion en el cadáver con buen resultado, no tardó mucho en presentarse oportuna ocasion de practicarla en el vivo. El Dr. Bouchut la ha ejecutado en dos oca-

se adoptaban y de los médicos, mientras que otras tenían su correspondiente canguelo y se admiraban del desconcierto sanitario. Yo por mi parte aseguro á Vds. de la manera más formal, como cristiano viejo y hombre de razon, que si la fiebre amarilla no ha prendido ni se ha propagado á otros puertos, es porque el Señor nos ha favorecido con su divina misericordia.

Como discípulo de la escuela de Cádiz no conocía á los dos médicos de cámara que S. M. la Reina ha traído consigo, y he tenido grande satisfaccion en verlos. Confieso que tenia formada de ellos una idea opuesta bajo el aspecto físico. No sé por qué se me habia metido en la cabeza que el Sr. Drumen era un señor alto, frescote, buen mozo y con pelo rubio; y el Sr. Corral un hombre corpulento y hasta obeso, de semblante grave, mirada fija y penetrante hasta el alma. Pero bajo el aspecto médico no he sufrido error ninguno, ni tengo que hacer la menor rectificacion. ¡Siempre gusta á la gente de condicion humilde ver á los que hacen de cabezas en la profesion, y admirar á los pocos escogidos entre tantos llamados! Dios les dé salud para que continúen trabajando como hasta aquí por la clase.

He leído el artículo que Vds. han publicado sobre reforma de los estudios médicos, y tambien he leído los programas y la especie de contestacion de un tal Sr. Carrera; y entiendo, en vista de todo, que Vds. han llenado bien su deber. La variacion que se ha introducido vá á servir principalmente para acrecentar la confusion que ya habia en las universidades; y aun añadiría para que muchos estudiantes prolonguen más de siete años su carrera, si no conociera bien la blandura de carácter de los catedráticos que examinan. El mismo trabajo que les costaba re-

probar un año entero les costará en adelante reprobar una sola asignatura, y sucederá al cabo que van pasando dulcemente como hasta aquí todos los estudiantes, aplicados y desaplicados, torpes ó listos, de talento ó de menguada inteligencia. Por fortuna la Direccion del ramo no redujo á cinco el minimum de años de estudios para la licenciatura, y así nos ha evitado la grande confusion que Vds. esperaban y las reclamaciones que suponian. Del mal el menos. Supongo que no pasarán dos años, ni aun uno, sin que se varíe el programa y se derrame alguna luz para disipar las densas nieblas que acumula.

Yo no acierto á comprender lo que sucede respecto á la enseñanza en universidades, insitutos y escuelas especiales. Hay muchas cátedras y catedráticos, van aumentándose extraordinariamente los medios de enseñanza, se hace cursar á los estudiantes gran número de materias, y despues de todo no corresponden los resultados por más que se diga. Inclínome á creer que falta la indispensable disciplina; que los rectores no rijen; que cada profesor hace lo que quiere, asiste ó se pone malo para que vaya el supernumerario, estudia ó no estudia, esplica bien ó esplica mal, y si se le antoja no esplica, cuida de la asistencia de los escolares ó no cuida... En una palabra, parece que no hay quien vele para que llenen todos sus deberes de la manera más exacta. Necesario es tener presente que el buen órden de las universidades y escuelas especiales, un discreto rigor en los exámenes, la disciplina, el esmerado cumplimiento de su obligacion por parte de los rectores, decanos, catedráticos, etc., importa más, mucho más que el conseguir para establecer las magníficos edificios y el decorar estos con pinturas y otros adornos.

siones y si bien quedó comprobada la facilidad de la operacion y la aplicacion segura del tubo ó cánula, tambien se probó que en el croup se consigue muy poco las más de las veces, facilitando al aire su salida por la laringe ó la tráquea. En ambos casos sucumbieron los enfermos. ¿Cómo no habia de suceder así estendiéndose la lesion diptérica á las ramificaciones de los brónquios, estando engrosada la mucosa de estos, infartados los pulmones y advirtiéndose chapas diptéricas hasta en la piel de uno de los pacientes?

De todas maneras se ha probado:

1.º La facilidad con que se practica el *entubamiento de la glotis*, por medio de una cánula fija sobre las cuerdas vocales inferiores, sin impedir las funciones de la epiglótis.

2.º La tolerancia de esta cánula en la laringe.

3.º La posibilidad de remediar la asfixia del croup y de las enfermedades laringeas por este medio, preferente á la traqueotomía.

4.º La facilidad con que atraviesan este tubo intra-glótico, las gruesas concreciones que se forman en la tráquea y los brónquios.

5.º La utilidad de este nuevo recurso para los médicos de las poblaciones pequeñas, que careciendo de ayudantes y otros auxilios podrán emplearle con preferencia á otro cualquiera.

Como sucede casi siempre, en vista de la memoria de Bouchut, ha habido uno (el Dr. Briois) que reclama la prioridad de este invento, diciendo que el 5 de setiembre de 1849 presentó al secretario de la Academia un método de *canalización de la laringe* que ofrece grandísima analogía, y que á esta manera del tratamiento del croup la llamó *laringotomía*. Por otra parte ha hecho, con fundamento, igual reclamacion el señor Loiseau (de Montmartre), quien recuerda que en su primera memoria sobre el cateterismo laringeo, sienta la indicacion de dilatar las glotis para suplir en lo posible á la traqueotomía; que entonces presentó á la Academia una porcion de tubos propios para este fin, con varias pinzas para aplicarlos y separarlos; y finalmente, que en su segunda memoria cita una observacion recogida en 1840, en que se logró prolongar muchas horas la vida introduciendo y dejando aplicada en la laringe una gruesa sonda.

—No deja de ofrecer novedad una memoria en que el Sr. Chauveau, jefe de los trabajos anatómicos de la escuela imperial de veterinaria de Lyon, explica el mecanismo de los murmullos vasculares ó ruido de fuelle. Sostiene que todo ruido de esta clase resulta de las vibraciones de una vena fluida intravascular, que se forma constantemente cuando la sangre penetra con cierta fuerza desde una parte estrecha á otra verdadera ó relativamente dilatada del sistema circulatorio. De forma que segun esta teoria, que nada tiene de común con las de Hope y Gendrin, no se debe el ruido á la colision ó roce de las moléculas sanguíneas contra las paredes

Lo que acaba de suceder (segun he visto en los periódicos) con la celebrada presa del ponton de la Oliva, acredita que hay más de vanidad que de sólido saber en nuestros tiempos, y que el balumbo de estudios que para hacer las carreras se exige tiene más de teatral que de sólido. La llegada de las aguas del Lozoya á Madrid se habia celebrado con ruidosos espectáculos; una fuente iluminada por fuegos eléctricos durante la noche, derramó quince dias seguidos sus aguas espumosas sobre los transeuntes por la calle de San Bernardo, como para hacerlos sentir que realmente habia mudado el rio de domicilio; un gentío inmenso acudió al Campo de Guardias para contemplar el tranquilo espectáculo de inundar las aguas el depósito de piedra y ladrillo que se las habia formado; la Reina, el gobierno, los más altos dignatarios, con músicas y ruido, fueron á presenciar el magnífico espectáculo; los ingenieros recibieron espléndidas recompensas por la obra famosa que habian llevado á feliz término... Y sin embargo, despues de todo esto resulta, que solo falta la pequeñez de una presa que cierre el paso de las aguas para forzarlas á tomar la conveniente direccion. ¡Es una friolera! La que se habia hecho, sin tener en cuenta los datos científicos más precisos, no sirve, y las composturas que se han intentado é intentan conducen al ridículo, porque patentizan el error en que se incurrió y la ineficacia de los medios para enmendarle, de paso que consumen sin fruto, ni remota esperanza de alcanzarle sólido, cantidades enormes. ¡Tales son las obras gigantescas de nuestros tiempos en España! ¡Ninguna resistirá dos siglos, y muchas de ellas no resisten ni dos años!

Ahora me ocurre, con este motivo, hacer ver toda la sinrazon con que se acusa de incierta y oscura á la me-

vasculares, sino que es un efecto de las vibraciones de la vena fluida.

A esta teoria se pueden oponer diferentes objeciones, así es que no puede admitirse todavía por completo y sin mas exámen. Nuevos estudios experimentales pondrán en claro lo que de cierto tenga la teoria del hábil fisiólogo de Lyon, que contradice los resultados obtenidos por Lavart, Aran, Andral, Bouillaud y otros, y en la cual se prescinde de lo que influye la naturaleza de las paredes vasculares, de su forma, de sus dimensiones, etc.

—Acaba de publicar el Sr. Imbert Gourbeyre 46 observaciones de intermitentes rebeldes y refractarias por lo comun á la quina y quinina, y algunas á los arsenicales, en que se han sometido los enfermos á las afusiones (douches) de agua fria, siendo el resultado alcanzar la curacion de 31. Casi todos los enfermos fueron soldados que han permanecido mucho tiempo en Africa, en estado caquéctico por haber sido atacados del mal hasta por quinta ó sexta vez.

Resultados tan satisfactorios merecen llamar ciertamente la atencion de los prácticos, pues que parecen acreditar que la hidroterapia presta en tales casos resultados maravillosos. Empleadas las afusiones antes del acceso y tan solo durante un minuto, como ha hecho el citado práctico en el hospital de Clermont, moderan la fiebre, si no la cortan del todo, y detienen siempre el escalofrio. Despues de un acceso, moderan, segun dicen, el siguiente ó le previenen. Pero estos efectos parece que no son constantes, sucediendo alguna vez que la afusion provoca al contrario un paroxismo violento, una exasperacion de la fiebre, aunque jamás ha ido seguida de accidentes funestos.—Cuando este proceder hidroterápico ha sido inútil, el Sr. Imbert ha recurrido con ventaja á la tintura de Fowler y al sulfato de quinina á dosis de un grano de este último cada dia.

—La atencion de los médicos se ha fijado nuevamente en una de las más singulares enfermedades de la vista y en uno de los más raros é incomprensibles medios de curacion: en la hemeralopia ó ceguera nocturna, y en las fumigaciones de hígado que con asombrosa rapidez la hacen muy á menudo desaparecer. Diferentes prácticos, fundados en repetidas observaciones, han reconocido el valor terapéutico de las fumigaciones hepáticas y aun del del hígado como alimento, y con ellas se han ocupado recientemente las columnas de diferentes periódicos. Ocioso fuera para los médicos de nuestro pais insistir mucho sobre este asunto, puesto que las fumigaciones del hígado, sea de vaca ó de carnero, son un remedio vulgar en España y muy acreditado. El que esto escribe sufrió al principio de su práctica uno de esos chascos que tanto lastiman la vanidad del médico recién salido de las aulas: un pastor curó en dos dias la hemeralopia de un mozo de labranza que él en quince no acertó á curar, sin hacer otra cosa que medio asar peda-

dicina, porque no siempre tenga la rigurosa exactitud de las matemáticas. Si esos chascos suceden á los ingenieros y arquitectos; si un puente se hunde al acabarse de construir; si una presa dá como resultado dejar al agua paso franco; si una casa se viene á tierra, cuando todas estas cosas deben hacerse en conformidad á cálculos seguros y reglas infalibles, estando además sujetas en su formacion al exámen de los sentidos, ¿cómo puede argüirse contra la medicina porque no cure un pulmon lleno de cavernas, aun cuando haya desde luego conocido el punto donde se formaba el primer infarto tuberculoso y señalado despues, semana por semana, los progresos que iba el mal haciendo?

Tales hechos acreditan que es la medicina una ciencia fundada en principios tan ciertos y seguros como las que tienen por base las matemáticas.

Pero no quiero prolongar más este orden de consideraciones y voy á otras cosas:

He oído lamentarse á un compañero, que ha prestado grandes servicios en dos epidemias, de que á pesar de esto no puede adornar su pecho con el distintivo honoroso de la cruz de epidemias... ¿Pueden Vds. decirme si se trata de variar esa eterna y disparatada real orden de 1838 que rije en el asunto, y que por lo visto se observa con la mayor severidad? Porque están pasando las cosas más originales: hay muchos que sin servicio alguno, ni el menor mérito, saben pergeñar admirablemente su expediente y se cuelgan sin el menor trabajo una cruz descomunal de la solapa de su casaca, mientras que otros con los más relevantes méritos no pueden conseguir la condecoracion. Creo yo que esto merece pronto remedio, si no ha de acabar de caer la cruz de epidemias en el descrédito más completo.

zos de hígado, partirlos por medio y acercarlos á los ojos para que llegara á estos el vaho que exhalaban. En poco tiempo ocurrieron otros cuatro casos (á veces se presenta esta enfermedad en forma epidémica), y tres de ellos se curaron brevisimamente de igual manera. El último recayó en una embarazada que no recobró la vista hasta despues del parto. Sin duda que en ella no era la enfermedad idiopática.

Recientemente, y esto nos ha inducido á intercalar el presente párrafo en esta *Revista*, el doctor Despont, médico francés, ha publicado en el periódico *l'Union médicale* un notable artículo en que dá á conocer las virtudes curativas del aceite de hígado de bacalao contra la hemeralopia, usándolo interiormente á la dosis de una cucharada todas las mañanas. De las catorce observaciones que ha reunido, resulta que la enfermedad desapareció desde el primero al tercer dia, excepto en un enfermo que se prolongó el tratamiento hasta el sexto dia y en otro hasta el noveno.

La rapidez con que el aceite de hígado de bacalao obra, no permite atribuir el resultado á su accion ó virtud ordinaria, sino á la que se advierte en el hígado de la vaca, del carnero, y sin duda alguna de otros ó de todos los cuadrúpedos.

Hemos dado ya suficiente estension á esta *Revista* y la suspendemos aquí. Otro dia seguiremos comunicando á los lectores del SIGLO las diferentes novedades que ocurren en el dilatado campo de la ciencia.

El Srío. de la Redaccion, R. SANFRUTOS.

CUESTION SOBRE LA MONOMANIA SIN DELIRIO.

RESPUESTA AL SEÑOR CASTELLVÍ.

VII.

Soy verdaderamente bien desgraciado en la polémica que con mi apreciado compañero Sr. Castellví sustento, pues que en el único punto en que hay unidad de miras entre ambos, que es en la apreciacion de lo que por vida debe entenderse, aun en este asunto discordamos en la estension, excesivamente lata que en su concepto yo la doy, en contraposicion á los justos límites á que cree aquel deber circunscribirla. Por precision debo explicar y ampliar mis motivos y razones en defensa de mi modo de ver en esta cuestion, siquiera acaso tenga el disgusto de ahondar el foso que nos separa, máxime cuando por necesidad habrá que aportar alguna de las almenas de la fortaleza del credo vital del Sr. Castellví.

Antes de abordar este entendido profesor el problema, á que consagra su sétimo artículo, vuelve sobre la materia ya tratada en el anterior, sin duda para más precisar y deslindar la gran distancia que media entre el hombre y los más perfectos animales, distancia que en el orden material, como en el intelectual, jamás puse en duda, y á la que de ningun modo se referia el párrafo que para esto me copia, como pueden observar nuestros habituales lectores, si se sirven releer mi artículo inserto en el núm. 184 de este periódico. Efectivamente, hablando yo de la vida en el lenguaje del Sr. Castellví, que la llama la más elevada expresion de la materia, digo que la planta no tiene sino una sola clase de sensibilidad, la asimilativa ó vegetativa, para cuyo desempeño basta el agente llama-

¿Se piensa en hacer algo para que las clases médicas tengan representacion en el Congreso que va pronto á elejirse? Tan desorganizados estamos que dudo se pudiera lograr ahora un resultado como el que, ayudados por las circunstancias, alcanzamos en 1851, aunque no nos sirvió de mucho en verdad. Siempre ha sido mi dictamen que nuestro abandono es el principal origen de la mala suerte que nos cabe.

Muchos deseos tengo ya de dejar esta vida triste y apereada que llevo, colocándome en un buen partido ó estableciéndome en una poblacion grande; pero cada vez me parece mayor la desgracia en que gimen los facultativos titulares, y antes quiero morir en el mar que lleno de miseria en un partido; si allí me han de comer los peces despues de muerto, preferible es sin duda á verme comido por los piojos en vida. Si tuviéramos organizacion, si se hubiera realizado el proyecto de Alianza médica, podríamos á lo menos quejarnos al gobierno de nuestro estado deplorable, y quizás á fuerza de exhalar doloridos lamentos fijara un dia la atencion en nosotros. No quisiera ver á la clase tan abatida como la veo: ¿por qué no vuelve á agitarse el asunto de la asociacion general? ¿Podría negar á los médicos el gobierno español lo mismo que de tan buen grado ha concedido el francés?

De otras varias cosas queria hablar, pero no tengo tiempo para estenderme más y suspendo la escritura. Si les pareciere esta epístola digna de los honores de la publicacion, les escribiré otras, suponiendo que para ello tenga sosiego.

UN MÉDICO DE LA ARMADA.

El Srío. de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS.

do vida, al paso que el animal (generalmente considerado) no solo goza de esta clase de fenómenos, sino que está dotado de una chispa de inteligencia, actividad propia y sensibilidad especial, para cuyo desempeño necesitamos de un segundo principio llamado alma, ánima ó animación, que representa la sinonimia del nombre sustantivo animal. Y más abajo digo: los filósofos dividen el alma en racional é irracional; esta transitiva, aquella inmortal. No entra en mi plan el discutir estas cualidades diferenciales del motor inteligente animal, etc., etc.

Hecha esta aclaración, sería ya pesado que nos ocupásemos de nuevo del alcance intelectual de los animales, ni de las causas que se oponen á su desarrollo y perfección, una vez que el Sr. Castellví deja caer dos prendas, que no podría yo de ningún modo esperar de su galantería, cuando, queriendo colocarse en un terreno medio, neutral, entre las opiniones de Feijoo, Aime-Martin y mías, por una parte, opiniones que en su concepto enaltecen indebidamente las facultades sensoriales de los animales, y las de Descartes, que miraba á estos como autómatas, viene á sentar que todos los animales carecen del conocimiento de los motivos y fines de sus actos, deduciendo de aquí que éstos son puramente espontáneos. Siendo esto así y sin excepción alguna, el señor Castellví en vez de mantener el equilibrio central entre nuestras opiniones y las de Descartes, se inclina visiblemente á las del último. ¿Acaso las acciones indeliberadas ó de espontaneidad para son otra cosa que automatismo? Luego en su concepto los animales no son otra cosa que meros autómatas. Pues entonces, ¿cómo les concede largamente y á renglón seguido un alma por haberse observado en ellos fenómenos que no son de la materia, y que se aproximan á los sublimes de nuestro espíritu? Y además, ¿cómo cree y confiesa que poseen instintos, sentimientos afectivos y mayor ó menor grado de inteligencia, como nosotros; aunque les niegue el raciocinio, que en mayor ó menor extensión es una de las operaciones indeclinables de aquella? ¿No encuentra el Sr. Castellví entre lo que asienta y lo que confiesa una contradicción palmaria? ¿Es posible acaso tener alma, poseer un sentido íntimo, una inteligencia mayor ó menor, que se dió para su gobierno y concordancia en sus relaciones con los seres que les rodean, y obrar á la ventura, sin razón, móvil ni motivo? Esto está en contradicción con lo que nos dice la razón humana y con la observación, tratándose especialmente de los animales vertebrados y con particularidad de los vivíparos, que poseen una organización cada vez más perfecta y más ó menos análoga á la nuestra.

Una consecuencia, además, se desprende de la confesión espontánea del Sr. Castellví, que no sé cómo se compondrá con la lógica para desvirtuarla. Con efecto, si los animales poseen instintos, sentimientos afectivos, mayor ó menor grado de inteligencia y hasta alma, por haberse observado en ellos fenómenos que no son de la materia y que se aproximan á los sublimes de nuestro espíritu, consistirá esto en que como nosotros estaremos dotados de dualismo, es decir, de manifestación corpórea y de alma espiritual; y como aunque supongamos que la inteligencia y demás fenómenos, que no son propios de la materia, no tienen en los animales la extensión que en el hombre, esta circunstancia no se opone á la identidad de medios ó factores que entran en su composición y que dan su resultado moral y material como en el hombre; porque el más ó el menos no altera la especie, razón, concepto ó clase de una entidad dada. Así vemos que en la especie humana, en la que colocamos fuera de duda filosófica la existencia del alma, así la admitimos en el sábio, cuyo alcance intelectual es casi divino, como en el patán más estúpido y hasta en el idiota, que no tiene de hombre sino la figura corporal. Luego, según el Sr. Castellví, debemos admitir en los animales como en el hombre, á cuyos fenómenos sublimes del espíritu se acercan los no peculiares de la materia, que aquellos poseen un alma espiritual y por consiguiente inmortal.

Supongo que el Sr. Castellví protestará contra esta generalización, que conceptuará hasta de sacrilega; pero la lógica es inflexible y la conclusión ó consecuencia es legítima, admitidas las premisas del Sr. Castellví. Yo mismo, por mucho que admito la finura intelectual de los animales, no llegaría jamás hasta este comunismo espiritual; así como tratándose del móvil orgánico, concedo identidad absoluta de medios entre los animales y el hombre, habida razón entre la extensión y perfección orgánica de unos y otros. Esto consiste en que la filosofía se estralimita y con frecuencia disparata, cuando quiere elevarse de tejas arriba. El mundo de los espíritus es indemostrable y hasta incomprensible á nuestra inteligencia: es del dominio de la fé.

Esto supuesto, entremos en el dominio de la vida. En mi artículo citado (S. M., núm. 184) la defino así: «Una idea abstracta con la que queremos indicar la existencia de una manifestación corporal compuesta de órganos.» Esta definición, que acaso no abraza todos los extremos de la significación de la voz vida, abarca con todo en concreto lo principal de mi modo de considerar el estado activo del organismo. Considero la vida, filosóficamente hablando, como una idea abstracta; y en sentido real y de goce de actualidad, como una inherencia del organismo. Luego no objetivo la vida: luego no la concibo como un ser-sustancia. Esta manera de considerar la vida es consiguiente con mi fórmula sintética de comprender y explicar los fenómenos, que respectivamente ofrecen todos los cuerpos de la naturaleza en el goce ó ejercicio de sus propiedades respectivas y á ella se debe la generalización, que extiende á todos ellos la posesión de este principio.

Consideremos en primer lugar la vida en los seres organizados, para venir por último á dilucidar la razón de la generalización, que el Sr. Castellví reprueba. Hay que tener presente, tratándose de la vida, que esta consta de dos períodos distintos, á saber: su iniciación y momento

de inherencia, y el sucesivo goce de actualidad. Vemos en el juego fenomenal de los seres organizados una facultad de trasmisión de propiedades ó una fuerza creatriz, que constituye una de las fases de la vida propia de cada uno de ellos, repartida en dos clases de órganos, que ya residen en la misma individualidad, ya más comunmente se encuentran distribuidos en dos individualidades de la misma especie. Se denominan estos órganos, sexuales; y forman en las diferentes especies organizadas dos grupos distintos, denominados masculino el uno y femenino el otro; cuyos sexos, en la época de su complemento y actividad, se buscan y copulan, atraídos por una fuerza íntima, instintiva é irresistible. La unión mediata de los órganos sexuales en unos y la íntima en otros completa una función, cuyo resultado es la inmediata formación de un rudimento dotado de facultades propias, peculiares é inenajenables, cuyo fin es el sucesivo y ordenado desenvolvimiento de un ser nuevo de la misma especie y de uno de los sexos de los genitores. De modo que en la generación tenemos que considerar tres períodos distintos, á saber: orgasmo venéreo que penetre y exalte hasta la animalización las semillas del macho y de la hembra: choque é íntima mixtion de ambos agentes seminales; y formación inmediata del rudimento vivo, obligado por las leyes de su vitalidad especial á seguir en su desarrollo el tipo, molde y sucesivos períodos de evolución hasta su perfeccionamiento, consolidación y aniquilamiento. Ya tenemos en esta tosca explicación formulada la iniciación de la vida; ya se nos ofrece el *primus movens* en el resultado de una función orgánica, prevista en las leyes de la naturaleza orgánica; ya, en fin, el impulso formativo, hijo inmediato de las leyes que presiden á la procreación y propagación de los seres organizados originó otro ser independiente, que bajo el influjo de sus principios, creará órganos, los perfeccionará y llegará á cumplir su misión sobre la tierra.

Pero no es solo una fuerza impulsiva la que partiendo de los sexos copulantes inicia el nuevo ser: algo material, que á los primeros perteneció, forma el centro ó núcleo activo, sobre cuya base se desarrolla su evolución. Para ser todo lo más escéntrico posible, debo declarar en este lugar á mi entendido adversario, que no participo de las opiniones ovogenistas corrientes; que en mi concepto, la concepción, tanto en las especies ovíparas, como en las vivíparas, en que la hembra recibe el esperma masculino, sea por intromisión, sea por justa posición, se efectúa mediante la mixtion de aquel licor seminal, con otro análogo suministrado por la hembra; siendo en las especies ovíparas el huevo un agregado del rudimento, sus dependencias y sustancias alimenticias necesarias para la nutrición del feto durante la incubación; y en las segundas, la creación ovípara preparatoria ó ante-copulativa, es completamente inútil, innecesaria é improbable, mediante á que el rudimento vivíparo, enteramente parásito, se desenvuelve en el útero, órgano que hace el oficio de huevo. No es este el lugar de desenvolver esta nueva tesis, ni de esplayar las poderosas razones que me asisten para sostenerla. Algun día acaso tendré el suficiente descanso para coordinarlas, y entonces me ocuparé de lleno de la generación.

Decía, que de los genitores no parte solamente el *impetus faciens*, sino que el germen ó núcleo activo es una partecilla material que á ellos perteneció. Esta tesis se concibe, teniendo presente que el *impetus* citado, representando en el análisis el factor potencia, necesita algo material de primer origen sobre quien ejercitar su actividad, aunque de hecho ambos factores llevan en sí la inherencia causal, de que en seguida me ocuparé. ¿Pero de qué naturaleza es esta partecilla central? No puede ser sino nerviosa, pues el nervio en el adulto es el agente de la sensibilidad y movimiento; y siendo la sensibilidad y movimiento el dote del rudimento organizador, ¿puede este ser otra cosa que un núcleo nervioso, centro desde donde parten instantáneamente acciones nuevas con un vigor de acción puramente instintivo y vegetativo? ¿Acaso los espermias no son compuestos de principios sumamente animalizados, verdaderas pulpas nerviosas líquidas, quinta esencia de la actividad orgánica y organizadora, que reside en nosotros mismos y que recibe su complemento al contacto y proporcional incorporación del líquido seminal femenino? De modo que en el germen de todos los seres organizados, hay que considerar dos cosas, á saber: manifestación material é *impetus faciens*, latente en muchas especies é inmediatamente activo en otras.

Hemos razonado acerca de la naturaleza material del germen y supuestole nervioso; nos resta pues averiguar la esencialidad del impulso vital y su inherencia ó heterogeneidad con aquel. En mi teoría es lógico y constante, que un cuerpo no puede enajenar sus propiedades, interin presente su entidad; así es que tratándose de un germen dado, tengo por cosa corriente y de inherencia intrínseca, que sólidamente ha de recorrer todos los períodos de su existencia al tenor de las leyes á que su personalidad debe obedecer, siempre que un obstáculo material intrínseco ó extrínseco no paralice su actividad esencial, y prematuramente concluya con su existencia, de la misma manera que una máquina debe funcionar mientras la preste movimiento el resorte que se lo imprime; de consiguiente el impulso vital y la misma vida son un accidente del germen, así como luego serán del organismo que está encargado de formar, con homogeneidad perfecta entre el motor y la máquina, hasta tal punto, que aquel no es sino una propiedad indispensable de esta. Mas los filósofos que con exagerado espíritu de análisis consideran á la materia privada de propiedades y á estas independientes de la primera, no les es lícito, si han de ser consiguientes consigo mismos, el considerar la vida como una inherencia del organismo, sino más bien á este como un resultado, como una consecuencia, como un efecto de su poder creador y modelador.

Es peculiar y consiguiente al espíritu de esta doctrina el hallar en todas las operaciones de la naturaleza una po-

tencia y una resistencia, y objetivar más ó menos claramente la fuerza ó sean las propiedades de los cuerpos y separadamente su trama material, á la que no conceden sino el usufructo de las leyes generales de la materia y su pasividad genérica. Todo lo que sea actividad, fuerza ó movimiento en su sistema, no puede pertenecer á la materia; y siguiendo así de deducción en deducción, tienen lógicamente que venir á parar á la heterogeneidad de los dos factores del organismo. Si no pueden explicar sin la intervención de una sustancia espiritual el juego complicado del órgano de relación, ¿con qué derecho se atreverán á hacerlo, tratándose de la vida, que crea órganos, que ordena sus relaciones, que preside á sus diferentes usos, que está vigilante para su conservación, que arregla sus desórdenes, y en fin, que es el método universal del organismo, y tan indispensable, que una vez desaparece, no solo se sucede la inmovilidad cadavérica, sino que cada parte integrante de lo que fué organismo, no hallándose retenida en su lugar por esta fuerza misteriosa, se desata del lazo que temporalmente le ligó á la personalidad, y va á formar por este hecho nuevas combinaciones?

Fundándome en tan potentes consideraciones, decía yo en mi artículo impugnado (S. M., núm. 184): «si mi digno contrincante definiere el alma, un espíritu que recibido por la vía generatriz es el motor de la materia organizable, la vivifica y conduce á su desarrollo y perfectibilidad, nada tendría que objetar, porque estaba bastante determinado y definido el papel de esta entidad.» Pero esta manera de considerar el alma, está solidaridad del motor físico y moral del hombre ha merecido su anatema; y con sorpresa mía veo en el artículo sétimo, á que contesto, que el mismo Sr. Castellví origina la vida de la cópula y mejor de los materiales vivientes de ambos sexos, con inherencia al primer elemento de formación del nuevo ser, viniendo á parar despedido al mismo lugar adonde llegué yo naturalmente por el camino llano. ¿No comprende mi sábio amigo, que la conclusión que establece mina por su base el espléndido edificio de su filosofía dualista? Pues qué, la materia, inerte por sí, que no goza, ni puede gozar sino de propiedades eminentemente pasivas, incapaz de actividad ni movimiento que no sea prestado y al que aun resiste con su inercia, ¿puede llegar por sí misma, y solamente debiéndolo á combinaciones fortuitas, á poseer por sí y sin intervención de un agente extraño, no solo actividad, fuerza y poderío, sino movimiento y sensibilidad, más ó menos latentes ó patentes? ¿Es posible que el señor Castellví, que cree y confiesa la pasividad de la materia, caiga en tan flagrante contradicción? En este punto, Platon, Aristóteles y aun Sthal fueron más consiguientes con sus principios filosóficos, siquier concibiesen los dos primeros trino al espíritu humano, encargándose cada parte integrante de esta trinidad de las diferentes operaciones del organismo.

No quiero insistir mas sobre la inconsecuencia á que se ha dejado arrastrar en esta ocasión el Sr. Castellví. Léanse sus anteriores artículos, estúdiense la mente de las opiniones filosóficas que profesa, y júzguese si es legítima hija de estas su teoría sobre la vida.

Vengamos ahora á la segunda parte de nuestra disidencia y razonemos acerca de la extensión lógica que puede recibir la significación positiva de la vida. Si esta voz no representa de hecho otra cosa mas que el goce de las propiedades en los cuerpos organizados; si la idea correlativa que envuelve esta palabra es la de la entidad que goza y desarrolla libremente todas sus facultades; si la vida no es el resultado del comercio de la materia con un agente de un orden superior, encargado expreso de su conservación y ordenación fenomenal, entonces por inducción y analogía podemos estender este derecho á todos los cuerpos de la naturaleza y á la naturaleza misma en todo su conjunto; puesto que los cuerpos inorgánicos aisladamente ó en grupos poseen forma material, actividad especial, propiedades *sui generis* y representan la individualidad con facultades intrínsecas é estrínsecas. Ciertamente que el aparato fenomenal no es el mismo, que los medios y el resultado son diversos; pero diferencias mayores ó menores en lo formal y material hallamos entre los mismos cuerpos organizados, y por ellas solo no dejamos de comprender bajo la denominación de vivientes á cuantos seres militan bajo el pendon del organismo. ¿Qué razón plausible y valedera hay para llamar inertes, inactivos, muertos á los cuerpos inorgánicos? ¿No tienen propiedades á su manera? ¿No las devuelven? ¿No las sentimos? ¿No tienen principio y fin como nosotros? ¿No son destructibles? Pues entonces viven: pero es á su modo; de una manera diversa que los cuerpos organizados.

Divídase si se quiere la vida en imperfecta, perfecta y perfectísima; nomínese animal, vegetal y bruta; dígase la químico-orgánica y fisico-química; pero no se diga que en la naturaleza no existe vida, sino en los cuerpos organizados. Y aquí contesto al entrecamado del Sr. Castellví, en que me acusa una contradicción; porque poco mas arriba, dice, negué la actividad á los cuerpos del reino inorgánico, y admito por consiguiente un reino no viviente. Si el Sr. Castellví hubiera leído con atención, hubiese visto que las doctrinas filosóficas que allí asiento, no son las mías, sino las suyas, presentadas con objeto de combatir, como mas abajo lo hago. Es exacto que no debí emplear el pronombre *nos*, que supone cierta comunidad entre ambos; pero aquí finaliza toda mi contradicción. Y aun así presentada la cuestión, no se opone á mi modo de considerar y generalizar la vida, puesto que si los cuerpos inorgánicos carecen de la actividad impulsiva, gozan lo que se llama fuerza de inercia; y esta fuerza, inherente á su naturaleza, supone manifestación de propiedades, lo que basta para sustentar mi sistema, puesto que si generalizo la vida á todos los seres, no la considero homogénea en su causa y de identidad absoluta en sus efectos, sino que admito diferencias en el modo y forma de su manifestación.

¿Luego no hay muerte? esclama mi ilustrado impugnador. Sí hay muerte para las individualidades: no hay mas

que renovación, cambio de decoración para el conjunto naturaleza: razonemos. Dije en mi artículo impugnado, que la muerte, genéricamente considerada, era la pérdida de forma y propiedades inherentes á la combinación material de los principios *del sueto*, definición que me valió una reticencia entrecomadada de mi entendido profesor, que mucho siento no haya aclarado convenientemente. Pongamos, por ejemplo, un hombre en la plenitud de su vida: este necesita reparar sus fuerzas, en lo que se emplean una multitud de aparatos que concurren á completar una función madre, que se llama nutrición ó asimilación. Para esto, el hombre diariamente priva de su existencia á una porción de individualidades, que preparadas por sus órganos digestivos, pierden su forma y sus propiedades inherentes á la combinación material de sus principios, para servir de unidades reparadoras en los numerosos tejidos de que el hombre consta. A su vez, estas moléculas reparadoras envejecen, se hacen inútiles para los usos á que fueron destinadas, son dislocadas, sustituidas, arrastradas por la circulación, y espulsadas por los emunitorios comunes fuera del organismo, para ser empleadas de nuevo por la madre naturaleza en otra combinación material.

Hé aquí en pequeño en el microcosmo humano, un remedo de lo que diariamente estamos presenciando en el gran laboratorio de la naturaleza; la destrucción y la renovación, la vida y la muerte. Dentro de nosotros mismos están pasando continuamente y sin echarlo de ver, escenas de vida y muerte, que no otra cosa es nuestra asimilación y desasimilación. Pues sigamos suponiendo que este mismo hombre, inutilizada su máquina por la edad, por las enfermedades ó por una causa externa, murió; cumplió su misión como tal hombre. El individuo dejó de existir como tal; pero su trama material continúa agitada, sino por el movimiento ordenado de la vida humana, por otro debido á la reacción físico-química de sus componentes: no goza la vida del compuesto, pero cada individualidad, cada unidad, cada molécula heterogénea de que su cuerpo constaba, no estando retenidas por el lazo de su vida anterior, adquiere su independencia ó entra desde luego en combinaciones nuevas con los cuerpos que al cadáver rodean. Hé aquí cómo es posible la muerte, y de qué modo el cadáver puede gozar la vida físico-química, que preside á su disolución; pero no podemos decir tal hombre ha muerto; luego ha cambiado de modo de vivir, porque una vez el hombre murió, ya ni la locución vulgar le considera como tal: le llama cadáver.

Las objeciones que mi estimado compañero hace á mi teoría de vida universal, se reducen á suponer, que *esta nos conduciría á una chocante y perpetua contradicción*.—¿Por qué? ni lo dice ni lo prueba.—*Luego á una parodia de metempsicosis*.—¿Pues no confiesa mas abajo que la materia no se aniquila, sino que pasa de unos cuerpos á otros, sufriendo mil combinaciones?—*Luego al extremo más estremado del círculo de Mr. Leroux*.—¿Y no existe esa especie de círculo? ¿A qué caer en exageraciones?—*Y por último llegaríamos al panteísmo*.—¿Y no está sobre sus fronteras el Sr. Castellví, que involucra en una misma idea la vida y el resultado viviente?—*Se confunden á ciencia cierta las leyes físicas y químicas con las vitales*.—No señor: se establece una gradación fenomenal, una sucesión de círculos vitales, que de menor á mayor van ascendiendo en perfectibilidad, de modo que la vida de los seres sea más simple, más compuesta y más complicada; pero siempre conviniendo en las circunstancias de existencia, actividad y utilidad, nacimiento ó adquisición de propiedades, libre ejercicio de ellas, y pérdida de las mismas, con sucesiva destrucción del individuo. Pero, ¿á qué cansarnos? La vida universal como la particular, es de observación experimental; y es preciso cerrar los ojos voluntariamente para negar lo que diariamente presenciámos.

Las justas proporciones que debe guardar un artículo de periódico, me obligan á presentar mis conclusiones y argumentos en forma de epitome. El asunto se prestaba maravillosamente á mayor número de reflexiones; pero aquella consideración me decide á dar por terminada mi réplica al artículo correspondiente del Sr. Castellví.

Pola de Siero, julio de 1858.

HIGINIO DEL CAMPO.

LOCURA.

Confusion.—(Véase el número 215.)

Nosotros no tenemos inconveniente en admitir cierta clase de enagenaciones mentales á quienes llamaremos francamente mistas; y en efecto así deben denominarse cuando son producidas por una causa que afectando dolorosamente al alma, esta refleja sobre el organismo las consecuencias de su afección. Así comprendemos cómo lo que en el organismo es efecto, se convierte á su vez en causa, y de esta manera influyéndose mutuamente el espíritu y la materia y la materia y el espíritu, por esa alianza recíproca que tienen entre sí, se puedan formar esas alteraciones de la inteligencia á quienes nos parece haber llamado con su propio nombre, porque es imposible designar en dónde reside con preferencia la afección: sin embargo que un estudio profundo de sus causas generadoras, siempre podrá dar mucha luz al práctico consagrado á este importante ramo de la ciencia de curar.

Los cambios repentinos que el hombre experimenta en su carácter, la tristeza de que se ve acometido repentinamente en medio de una orgía donde todo lo que le rodea respira felicidad mundanal; esos tránsitos súbitos, instantáneos, sin causa alguna que los haya provocado, y sin poderse explicar de ninguna manera satisfactoria, ¿son por ventura productos de alteraciones orgánicas? ¿Que alteraciones, cambios ó modificaciones son esas, de las que el individuo no tiene absolutamente conciencia?

Comprendemos muy bien á aquellos que negando la existencia del alma, esplican las enagenaciones mentales por las alteraciones de la materia; lo único que extrañamos es le conserven el nombre despues de destruirle su genuina significación; pero lo que si ignoramos con la más profunda ignorancia, es que aquellos otros que admiten ese principio de la inteligencia, verdadero don del cielo, no puedan explicarse esas trasformaciones del espíritu sin una causa material que las preceda.

La materia es incapaz de sentir; lo compuesto de partes carece de sentimiento. Solo el espíritu, el alma, es la que tiene sensibilidad, vé, quiere, oye y entiende: experimenta un deseo, exagerado un poco y lo convertireis en pasión; llevadlo á su máximum y obtendreis la locura. Estos fenómenos ó afecciones ó sentimientos, como queráis llamarles, ¿dónde residen? ¿En el alma ó en el cuerpo? ¿Ha experimentado este algunas modificaciones? Unas veces sí, muchas veces nó, absolutamente ninguna. Pues bien, entonces ¿por qué ese empeño, esa repugnancia en admitir locuras ideales? Pues qué ¿el alma, para sufrir un trastorno, necesita un cataclismo orgánico precursor? ¿No os dicen nada esas multiplicadas autópsias; nada os revelan esos cadáveres pertenecientes á enagenados y en los cuales no habeis podido encontrar ni aun el más leve indicio de padecimientos en la testura orgánica de sus tejidos componentes? Esa misma ausencia de lesiones, á pesar de vuestros prolijos y minuciosos procedimientos y del tenaz empeño en encontrarlas, ¿no os está grijando de una manera elocuente, que en vano es busqueis lo que allí jamás existió?

Armaos del microscópio; reforzad vuestra vista; haced un millon de veces mayores los objetos; emplead los reactivos químicos. Y bien, ¿qué encontrareis? La nada, absolutamente la nada, la nada siempre.

Hay un argumento al cual se le quiere hacer valer mucho, y que en nuestro concepto ó nada prueba por probar demasiado, ó es, y esto nos parece lo más cierto, uno de los mil recursos y subterfugios de que echan mano los organicistas para escapar de la dificultad: dicen, «no encontramos lesiones orgánicas, materiales, es verdad; pero esto consiste en ser demasiado groseros nuestros medios de investigación, y no en que ellas falten de un modo absoluto.» ¡Admirable manera de desatar el nudo Gordiano! Ante este modo de raciocinar la mejor contestación sería el silencio; pero no podemos dejar de dirigirles siquiera sea una sola pregunta. ¿No habeis diseccionado hasta la fibra más tenue del organismo? ¿no habeis agrandado hasta donde habeis querido su molécula más imperceptible? Allí donde no os ha satisfecho la vista simple ni reforzada, ¿no habeis hecho intervenir la física y la química? ¿Y aun queis más; y aun no estais satisfechos? Cuando no se quiere creer, cuando al estudio lo dirigen las prevenciones de escuela, en vano es esforzar el razonamiento; la discusión se hace enteramente inútil y la verdad no brota de ella, porque no se trata de buscarla de buena fé, sino de sostener cada cual sus opiniones con más ó menos bríos, sin ceder una pulgada de terreno; si se les presenta desnuda podrá deslumbrarlos, jamás convencerlos; hay espíritus nacidos para no poseerla, y estos se hallan condenados irremisiblemente al error.

En vano es esforzarse en hacer dependientes las enagenaciones mentales de cambios sobrevenidos en el organismo, porque entonces sería necesario admitir la dependencia siempre, la dependencia en todas ocasiones del alma; tendríamos que conceder al cuerpo derecho de prioridad, de soberanía sobre esta, y eso sería un absurdo que nosotros rechazamos con todas nuestras fuerzas.

Horrorizan las consecuencias desprendidas de un principio que, una vez admitido, zaparía por su base á la sociedad entera: todas nuestras acciones buenas ó malas, los actos de heroísmo como el más miserable asesinado, dependerían única y exclusivamente de simples accidentes sobrevenidos en el organismo: toda responsabilidad moral ante Dios y la sociedad caducaría, y el caos más espantoso sustituiría á no dudarlo al orden actualmente establecido. ¿Podría entonces concebirse la libertad humana? ¿Qué sería entonces esta palabra sino un sarcasmo lanzado á la humanidad entera? Si la libertad humana, si el libre albedrío es una verdad, como nosotros creemos, porque está grabada en la conciencia del hombre; si no es una palabra hueca y vacía de sentido que nada significa, es absolutamente indispensable sea independiente de todo lo que se roce con el orden material. De otra manera no habría crimen que no fuese una monomanía, ni monomanía que no procediese del organismo; debiendo quedar entonces impunes toda clase de crímenes y delitos, porque la materia ni es ni puede ser responsable de sus actos. Tanto valdría exigir responsabilidad á la mole desprendida de una alta montaña, que en su caída sepultase á un pueblo entero situado á sus inmediaciones.

Hemos llegado, pues, á la piedra de toque de las afecciones mentales; hemos llegado en fin á su terapéutica. Cuando una enfermedad responde á un tratamiento curativo dado, la curación obtenida demostrará mejor su naturaleza que cuantos razonamientos y discursos quisieran emplearse para alcanzar el mismo objeto. Hay una diátesis simulada en el organismo, apenas revelada por algunos fenómenos sintomáticos: todos los tratamientos han fracasado; pero precisando los antecedentes del que la padece, se descubre un origen sífilítico ó al menos se sospecha, aun cuando sea remotamente; administrase el mercurio ó sus preparados, y la curación se consigue... Hasta el infinito podíamos multiplicar ejemplos análogos, que solo las curaciones obtenidas por ciertos y especiales medios terapéuticos, nos revelan la índole de los padecimientos. Y esto es una verdad práctica, es un principio inconcuso que no creemos sea posible desconocer ó negar; y ni aun sujetado siquiera á discusión, no es un teorema, es sí un axioma, y los axiomas no necesitan demostrarse.

No ignoramos, ni podemos ignorar lo difícil de marcar la clase de relaciones, de vínculos é influencias que mutuamente ejercen el físico sobre lo moral, y lo moral sobre lo físico: tampoco nuestro objeto es este; nuestra misión se halla reducida á hacer ver que pueden padecer aisladamente el uno del otro, y que si admitimos padecimientos en el cuerpo sin que por eso en el alma se hayan de reflejar siempre y necesariamente los de este, de la misma manera debemos admitirlos tambien en el alma con absoluta y total independencia de aquel, y sin que en él resuenen los ecos de los sufrimientos que pueda ella experimentar.

Naturam morborum curationes ostendunt. Este admirable principio hipocrático, fecundo como todos los principios, resuelve en nuestro concepto la cuestión derramando sobre ellos una brillante luz que podrá deslumbrar á los espíritus obcecados, pero que al médico vitalista le permitirá con sus vivos resplandores, profundizar en los profundos misterios de este misterioso arcano, que solo él podrá resolver de una manera conveniente, clara y precisa.

Comprendemos en el tratamiento de la locura y sus variantes el uso de todos los medicamentos posibles; conocemos muy bien todo el fruto que podrá reportarse de los baños templados, del de sorpresa, chorro, lluvia, etc.; de los purgantes de todos géneros, de las evacuaciones generales y locales de sangre, del hieló á la cabeza, revulsivos de todas clases y condiciones, y en una palabra, de cualquier medio que por sus propiedades físicas y químicas pueda producir un cambio en nuestro organismo; pero si las enagenaciones mentales proceden siempre de alteraciones en la parte material de nuestro ser, ¿por qué no basta solo el uso de estos agentes terapéuticos para triunfar de ellas? ¿por qué emplear los morales en muchísimas ocasiones como únicos medios de curación, y en todo caso darle un subido valor hasta por el más terrible sectario de la escuela fisiológica? Soledad, viajes, música, distracciones, lugares deliciosos, encantadores jardines, ¿qué efecto ireis á producir sobre tal ó cual fibra cerebral alterada, ó sobre esas lesiones del organismo, que ni el escalpo ni la vista más fina son capaces de descubrir? Ese aislamiento tan remendado, esa separación de las personas con quienes se estaba en relaciones habituales, esas emociones repentinas, ese empeño en romper con lo pasado y en cortar la ilación de los razonamientos viciosos, y si posible fuera, aniquilar hasta el más pequeño recuerdo que pueda existir en un enagenado, ¿no llevan en sí otro objeto que las sempiternas modificaciones orgánicas?

No se quiere creer en locuras ideales, porque no se comprenden; lo que nosotros no comprendemos es la no comprensión de esos mentalistas, que creen más fácil referir todas las aberraciones del entendimiento á simples alteraciones de tejidos; esto sí que, al menos para nosotros, es oscuro, enigmático y sin explicación posible. Diremos más: nos parecen de más fácil explicación las locuras puramente ideales, que las procedentes de cambios acaecidos en la materia; porque vemos una relación lógica de causa á efecto perceptible para todo el que quiera mirar sin prevención, y observar lo que la naturaleza presenta con caracteres indelebiles. Causas morales, afección moral, tratamiento moral, curación... Probar que en muchas ocasiones hay causas morales que pueden desenvolver afecciones, tambien morales, que obedecen única y exclusivamente á un tratamiento moral, ha sido nuestro principal objeto; y creemos haberlo conseguido, al menos que alguna modificación cerebral sobrevenida en nosotros y de la que no tenemos ni hemos tenido conciencia, nos haya hecho incurrir en semejante ilusión.

Fregenal de la Sierra 7 de julio de 1858.

ENRIQUE DE LA ROSA.

Trasladamos el siguiente artículo que ha publicado nuestro apreciable colega la *Iberia médica*, muy digno de tenerse en consideración.

Brigadas sanitarias para la expedición al Riff.

Si como anuncian los periódicos políticos, y es de esperar de un gobierno que estima en mucho el honor nacional, ha llegado el momento de hacer cesar los insultos y ultrajes vergonzosos, en que unas cuantas hordas salvajes africanas se entretienen de continuo con su barbarie y fanatismo, haciendo alarde de superioridad con una nación que pudo arrojarlos de su suelo con glorias militares, que han de ser nuevamente reproducidas allá en su mismo terreno, donde yacen cenizas de muchos españoles valientes, asesinados sangrienta y traidoramente; preciso es y de absoluta necesidad, el que las tropas expedicionarias que hayan de vengar esas víctimas y ultrajes cubriéndose de laureles, lleven consigo algunas brigadas sanitarias, como auxiliar poderoso para socorrer en el mismo campo de batalla á cuantos heridos ocasiona la guerra, sustrayéndolos de las implacables é insaciables garras de los moros, que no perdonan la vida ni respetan al indefenso herido, en contra de lo que acontecería con cualquiera otra nación beligerante civilizada.

Desgraciadamente he tenido ocasión de presenciar espectáculos tristes y horrosos, cuando el año de 1855 hubo salidas de tropas de la plaza de Melilla al campo moro; que mientras nuestros bizarros militares avanzaban ansiosos á castigar las tribus africanas, los que caían heridos de sus tiros eran á poco rato cadáveres mutilados y destrozados, si instantáneamente no eran recojidos por nuestras tropas. A merced de las disposiciones dictadas por el entonces coronel Buceta y general Prim, se recojieron algunos heridos, mas no todos, por falta de una brigada sanitaria bien organizada.

Otro tanto sucedería con la expedición que deba marchar, si no la acompañan brigadas sanitarias que cuiden y recojan los muchos heridos que han de resultar en un país tan quebrado y cubierto de malezas; porque no estando organizados de antemano quienes han de conducir los heridos, sucede en lo poco que yo he visto, ó que no hay

quien haga este servicio, ó que se salen de las filas de batalla más soldados de los necesarios con la excusa de los heridos, dejando un vacío en dicha línea con ventaja del enemigo, y aun á veces tal desmembración que daría lugar á creer haber sido herida casi toda la línea, cuya consideración dejó á la parte puramente militar; resultando á pesar de esto, trascendentales y funestos efectos á los heridos, por no tener una idea ligera los soldados sanitarios improvisados, de cómo deben llevar los heridos y fracturados, ni le sea posible en aquellos momentos al oficial de Sanidad detenerse á instruirlos, cuando mil ayes y vasos abiertos estinguían la vida á otros, clamando su presencia.

Si cual Austria, Sajonia, Inglaterra y otras naciones, reconoce la España la importancia de las brigadas sanitarias en campaña, y se fija en que en Africa desempeñarán inestimables servicios, no cabe duda que la humanidad entera con el más vivo reconocimiento agradecerá al gobierno su creación, para salvar con ellas la vida de sus hermanos, necesaria á sus familias, á la sociedad y á la patria.

Torrelaguna 16 de setiembre de 1838.

FRANCISCO ARRANZ HERRERA.

PRENSA MEDICA.

MEDICINA.

Amenorrea: lavativas balsamo-resinosas.

El profesor de clínica médica de Berlin, Sr. SCHÖEULEN, combate ciertas formas de la amenorrea, por medio de la administración de lavativas, suficientemente repetidas, compuestas de 10 gramos (2 dracmas y media) de aloes por 30 id. (1 onza) de mucilago. Desde hace mucho tiempo las blenorreas uretrales se combaten y curan por medio de cuartas partes de lavativa de copaiba, disuelto en una yema de huevo, aumentando gradualmente la dosis del copaiba hasta 30 y 40 gramos (1 onza á 10 dracmas) según la tolerancia. Estas lavativas medicinales deben propinarse por la noche al acostarse y retenerse; para este último resultado es necesario vaciar primero el intestino por medio de una lavativa de agua templada.

El Sr. ARAN ha imitado con buen éxito esta práctica.

HIGIENE.

Vacunación en los adultos.

Habiendo tenido ocasión el Dr. ZANDYCK de vacunar un gran número de militares, quiso aprovechar semejante circunstancia para ilustrar un punto de la ciencia que no ha sido suficientemente estudiado. ¿La vacuna se desenvuelve en el adulto como en el niño? ¿Tiene la misma evolución en uno que en otro? ¿Es indiferente vacunar á los adultos con vacuna tomada de niños ó de adultos, y recíprocamente? Tales son las cuestiones que el autor se ha propuesto. Hé aquí ahora las conclusiones á que ha llegado.

1.º La vacunación de los adultos difiere esencialmente de la de los niños por los caracteres físicos de las pústulas, su poco vigor y la poca importancia de los fenómenos generales que acompañan á su desarrollo. Así es, que la coloración de la areola ha sido siempre menos viva y nunca ha habido fiebre. Además, el Sr. ZANDYCK ha observado que los buenos resultados de las primeras picaduras son mucho menos raros que lo que había dicho el señor BOUSQUET. En setenta vacunados se ha obtenido resultado treinta y cinco veces después de la primera vacunación, ocho después de la segunda, cuatro después de la tercera. En veintitres no se ha conseguido resultado alguno.

2.º La trasmisión de la vacuna de adulto á adulto rara vez produce hermosas pústulas inoculables. Es de absoluta necesidad, para obtener un buen resultado, recojer el fluido de los granos de un niño tierno, que presente las mejores garantías de salud. De paso el Sr. ZANDYCK expresa la opinión de la debilitación progresiva de la vacuna cuando un grano ha suministrado ya mucho fluido.

Por último, como cuestión subsidiaria: 3.º Es indiferente depositar el líquido debajo del epidermis ó hacerle penetrar más profundamente.

Sulfato de quinina: de las enfermedades que afectan á los obreros que trabajan en las diversas preparaciones de esta sustancia, y de los medios de evitarla.

Hé aquí lo que acerca de este asunto dice el señor A. CHEVALLIER:

1.º Los obreros que se ocupan en las fábricas de sulfato de quinina se hallan espuestos á padecer una enfermedad cutánea que puede ser estremadamente grave, enfermedad que los obliga á suspender sus trabajos por quince días, un mes ó más.

2.º Entre estos obreros se encuentran algunos que no pueden continuar en dicho trabajo y que tienen que dejar la fábrica donde estaban empleados.

3.º El Sr. ZIMMER, fabricante de sulfato de quinina en Francfort, ha observado que los obreros que se ocupan en la pulverización de la quina en su fábrica son afectados de una fiebre particular, que él designa con el nombre de *fièvre de quina* ó *quinica* (*china feber*).

OBSTETRICIA.

De la rotura del plexo útero-ovárico y del trombus intra-pelviano que es su consecuencia.

El Sr. PUECH resume en los siguientes términos una memoria que acerca de este asunto ha presentado á la Academia de Ciencias de París:

1.º Sobreviene durante el curso de una preñez uterina ó extra-uterina, ó en otra época cualquiera, ya durante

el parto ó poco después la rotura del plexo útero-ovárico, reconoce las mismas causas y tiene las mismas terminaciones que el trombus de la vulva.

2.º El estado varicoso no es necesario; observado en cuatro casos ha faltado en otros en mayor número.

3.º Si la muerte no es la consecuencia de la hemorragia, se observa un tumor hipogástrico, un quiste sanguíneo y tiene el mismo asiento, los mismos síntomas y las mismas terminaciones que el hematocèle retro-uterino.

4.º A juzgar por los casos observados, de todas las causas del hematocèle retro-uterino la rotura del plexo útero-ovárico es la más común, la menos peligrosa para la mujer, como también la más inocente para las funciones de la generación.

5.º En resumen, está demostrado en el día que la hemorragia que precede y puede más tarde constituir un hematocèle, proviene de tres causas, que son por orden de frecuencia y de benignidad:

a. La rotura del plexo útero-ovárico.

b. La apoplejía del ovario.

c. La hemorragia de las trompas de Falopio.

Lactancia artificial: procedimiento para facilitarla.

Según el Dr. GUMPRECHT, este procedimiento consiste en añadir á la leche de vaca una pequeña cantidad de sal común, que facilita su digestión. Se regula esta cantidad según la edad de la criatura; comiéndose por una ó dos porciones, como las que pueden hacerse con las yemas de dos dedos de sal para cada taza de leche, y para los de más edad se ponen tres. La leche fresca, á la que se haya añadido sal común, no debe conservarse mucho tiempo, porque de lo contrario el ácido corhídrico se desprende y se facilita la coagulación.

Con frecuencia se prescribe á los adultos en la primavera la leche recién ordeñada, la que muchos no pueden soportar ó toman al menos con repugnancia. Para remediar este inconveniente se puede hacer disolver en el fondo de un vaso, en un poco de leche, una corta cantidad de sal con dos cucharadas de las de café, de azúcar en polvo; luego se llena el vaso de leche fresca y se bebe rápidamente. Se puede también hacer más agradable esta bebida y de una digestión más fácil añadiéndola, mientras la leche está á la lumbre, un poco de canela en polvo, y haciendo disolver la cantidad de sal necesaria para comunicarle un gusto picante; en seguida se añade un poco de azúcar en polvo y se hace tomar.

El Sr. LATOUR, como saben nuestros lectores, había aconsejado ya administrar á los tísicos la leche salada, así como á los que padecen dispepsia la leche adicionada con un líquido alcohólico ó con un agua destilada aromática.

ANATOMIA.

Preparaciones microscópicas: líquido conservador, propuesto por el Sr. Pacini.

Sublimado.	1 parte.
Cloruro iódico.	2 id.
Glicerina (á 25.º Baumé).	13 id.
Agua destilada.	113 id.

Se deja reposar la mezcla durante dos meses, luego se diluta una parte de este líquido en tres de agua destilada y se filtra.

Este líquido sirve para conservar los glóbulos sanguíneos, los nervios, los ganglios, la retina y todos los tejidos blandos, los cuales se endurecen en él conservando sus formas y su aspecto (1).

TOXICOLÓGIA.

Esófago: peligros de su ligadura en la experimentación toxicológica.

En la sesión de la Academia de medicina de París del 29 de julio de 1836, leyó el Sr. BOULEY una nota, en la que daba cuenta de los resultados que había obtenido en unión con el Sr. REYNAL, jefe de clínica en la escuela de Alfort, practicando en los perros la ligadura del esófago.

Era, según parece, el objeto de dicha nota demostrar, contra la opinión sostenida por ORFILA, que la ligadura del esófago está lejos de tener la completa inocuidad que este eminente autor la ha atribuido;

Que, por el contrario, tiene muy serias consecuencias; que casi necesariamente mortal, cuando el lazo constrictor permanece fijo en el tubo esofágico, puede bastar para ocasionar la muerte en poco tiempo, por el solo hecho de los desórdenes que produce; pero que dá este resultado tanto más pronto, cuanto más poderosamente solicitan el vómito las sustancias ingeridas en el conducto digestivo, ó más irritables, ó más susceptibles de hacer esfuerzos para vomitar después de la constricción de su esófago son los sujetos del experimento.

Y por último, que en el mayor número de casos va seguida casi inmediatamente después de su aplicación, de síntomas graves que por su modo de expresión pueden escaparse á la perspicacia de los experimentadores.

En virtud de esta manera de ver, tan contraria á lo generalmente adoptado en la ciencia, se nombró una comisión para que informase, compuesta de los Sres. BEGYN, BOULEY, JOBERT, LARREY, RENAULT y TROUSSEAU. Terminada la tarea de la comisión, el Sr. TROUSSEAU ha presentado un extenso y luminoso informe, que nuestros lectores pueden leer si gustan (pues bien lo merece), en el número 86 de la *Union médicale*, correspondiente al 22 de julio último, informe que el Sr. LATOUR califica de «importante y completo trabajo, verdadero modelo de análisis y de discusión, y uno de los más científicos que se han oído en la Academia.» Hé aquí sus conclusiones:

1.º La aplicación de un lazo constrictor al tubo esofágico, va seguida con bastante constancia de síntomas especiales que, cualquiera que sea su causa, tienen un

(1) Pueden conservarse estas preparaciones en agua saturada y en que sobrenada éter sulfúrico.

carácter bastante serio, para que se los deba tener en cuenta en los estudios toxicológicos.

2.º Estos síntomas son tanto más notables cuanto más fuertemente apretado está el esófago; tanto menos, cuanto más débil es la constricción.

3.º La constricción permanente del esófago es mortal en las nueve décimas partes de los casos.

4.º Habiendo sido de seis días la duración máxima de la vida en los sujetos de los experimentos que han servido de base á este informe, se desprende de aquí la consecuencia de que deben concebirse dudas acerca de las propiedades supuestas tóxicas de las sustancias que se ensayan ó experimentan, manteniendo el esófago ligado cuando la muerte no sobreviene hasta el segundo, tercero, cuarto, quinto ó sexto día que sigue á la operación, y con mayor razón si este período de tiempo se traspasa.

5.º Los síntomas característicos de la ligadura permanente del esófago son los de un abatimiento profundo, una vez pasado el período de las primeras veinticuatro horas.

6.º Las lesiones consecutivas á la constricción permanente del esófago, consisten generalmente en la inflamación de los nervios que acompañan al esófago; inflamación con ó sin foco purulento en la región en que se ejerce la acción traumática, de donde esta consecuencia rigorosa; que todo experimento toxicológico en que haya intervenido esta complicación, debe anularse como legítimamente sospechoso, atendida la impotencia de discernir si en tales casos los accidentes mortales resultan de las sustancias ensayadas ó de la inflamación de los nervios del cuello.

7.º La ligadura temporal del esófago no es mortal sino tres veces entre ciento, según los datos estadísticos presentados en este informe.

8.º Por regla general, sus efectos son tanto menos graves, cuanto menos prolongado es el tiempo de su aplicación; de donde esta consecuencia: que para simplificar cuanto es posible los experimentos de toxicología, es necesario dejar el lazo constrictor aplicado el menor tiempo posible al esófago, teniendo cuidado de no apretarle sino justamente en el grado apetecido para oponer un obstáculo á la vuelta de las materias ingeridas, pero sin interesar las paredes del esófago. La duración de la aplicación del lazo no deberá exceder de seis horas, época en que las sustancias ingeridas, ó no existen ya en el estómago ó bien han producido en él todo el efecto que pueden determinar.

9.º La ligadura prolongada y estrechamente apretada del esófago, puede por los desórdenes que produce, y por los accidentes mortales que ocasiona, hacer suponer la existencia de propiedades tóxicas en sustancias completamente inofensivas.

10. Pudiendo la ligadura del esófago ser mortal, por escepcion, en las primeras horas que siguen á su aplicación, se debe tener siempre presente esta eventualidad en los experimentos toxicológicos, y asegurarse por medio de un exámen atento de los nervios del cuello y de los órganos respiratorios, de si ha sobrevenido alguna lesión susceptible de complicar los fenómenos; y luego, como en resumen, todas las causas de muerte después de la ligadura no son conocidas, no se deberá formular una conclusión, sino en tanto que repitiendo los experimentos con las precauciones que se acaban de indicar, y sobre todo sin practicar la ligadura como lo hacía ORFILA y como recomendaba hacerlo (4.ª ed., p. 29) se hayan obtenido resultados constantemente idénticos.

La última conclusión de este informe es que los señores BOULEY y REYNAL han sido bien inspirados, fijando nuevamente la atención de los experimentadores en la ligadura del esófago, operación á veces indispensable en los experimentos toxicológicos, pero cuya inocuidad se había exagerado sin razón.

Ahora no podrá ponerse en duda que esta operación presenta sus peligros; pero será posible reducirlos en lo sucesivo á proporciones mucho menores, observando las reglas que acabamos de formular en virtud del estudio atento de los hechos.

Envenenamiento por el uso esterno del tabaco.

Leemos en la *Revue de thérapeutique*:

Un joven padecía un herpes tonsurante que se había manifestado rebelde á toda medicación, recibió de un charlatan el consejo de tratarle con el aceite empuerámico de tabaco. El enfermo recogió toda la cantidad de dicho líquido que pudo de los recipientes de que están provistas algunas pipas, y se dió una fricción en el brazo, asiento de la enfermedad.

Mas cuál fué su sorpresa cuando al cabo de unas dos horas se sintió acometido de escalofríos, sudor frío y próximo á perder el conocimiento. La diarrea, los vómitos y el delirio vinieron muy pronto á agravar dicho estado. En presencia del doctor CALOSI el enfermo tuvo una lipotimia. No pudiendo suponerse en el joven de que se trata, por lo demás sano y robusto, ninguna otra causa morbosa, no quedó duda de que se trataba de un envenenamiento por la nicotina. Fricciones escitantes, estimulantes difusivos, y sobre todo la limpieza de las partes frotadas, le restituyeron la salud alterada.

Bajo el punto de vista médico-legal (como muy fundadamente dicen los redactores de la *Revue*), este hecho enseña que en semejantes casos es preciso no buscar únicamente en las materias contenidas en el tubo digestivo la causa de la muerte.

OFTALMOLOGIA.

Croup de los párpados ó difteritis conjuntival.

El Sr. MAGNE da á conocer cuatro casos de esta enfermedad que ha tratado con buen éxito, y termina su memoria con el resumen siguiente:

Cuatro hechos, por bien establecidos que estén, no autorizan suficientemente conclusiones rigurosas; sin em-

bargo, séame permitido fijar los pocos jalones que, al parecer, miden el terreno todavía desconocido de la difteritis conjuntival.

1.º La difteritis conjuntival es una enfermedad de naturaleza membranosa como el croup.

2.º La difteritis conjuntival presenta signos particulares que no permiten confundirla con la afección que se ha designado bajo el nombre de *oftalmia pseudo-membranosa*.

3.º La difteritis conjuntival no parece ser una enfermedad puramente local, y si ligada á un estado general; así es que la prudencia recomienda abstenerse de emplear para combatirla los exutorios que, á su vez, podrían constituir una complicación.

4.º La difteritis conjuntival no parece, en general, que presenta el carácter contagioso; sin pronunciarnos formalmente sobre esta cuestión, esto es lo que resulta de nuestras observaciones, no habiendo ocupado jamás esta afección sino un solo ojo, y habiendo estado siempre el otro al contacto de los líquidos segregados, por más apremiantes que hayan sido nuestras recomendaciones respecto á este punto.

5.º La difteritis conjuntival es una afección muy rara y bastante grave, pero capaz de curación.

PRENSA FARMACEUTICA.

Carbon: su uso para enjuagar las botellas.

Nuestros lectores farmacéuticos podrán aprovechar las siguientes líneas publicadas en los *Archiv. des Pharm.*

El Sr. E. HARMs aconseja el empleo del carbon animal para limpiar las botellas que contienen algun resto de materia resinosa ó de aceite empireumático. Al efecto se echa un poco de alcohol en la botella, se humedece con él la superficie interna de la misma, se echa luego carbon animal y agua y se agita fuertemente.

La acción del carbon en el caso de que se trata se funda en la propiedad que posee de apoderarse del alcohol mezclado con los líquidos acuosos, en tales términos, que la materia resinosa ó los aceites empireumáticos quedan aprisionados ó envueltos entre los posos del carbon. El agua del lavado así obtenida es clara y no lechosa.

Fórmulas.

Ha publicado el *Répertoire de pharmacie* y reproducido el *Moniteur des hôpitaux* las siguientes:

Jabon de beleño.

Hé aquí la fórmula y el *modus faciendi* de esta preparación que BUKERS, farmacéutico alemán, propone se sustituya al aceite de beleño, como más susceptible de ser absorbida en fricciones sobre la piel:

Se toma cierta cantidad de hojas secas de beleño, se incinden finamente y se las trata por el alcohol á 80º, en cantidad suficiente. Repítese tres veces esta operación con nuevo alcohol, esprimiéndolo fuertemente cada vez. Se reunen en seguida estas tinturas y se las destila hasta que el residuo de la destilación disminuya en peso más que la cantidad de las hojas empleadas; se disuelve en tres partes de este producto una de jabon de base de sosa, se echa en frascos de boca ancha, y se conserva para el uso.

Tópico del Sr. GIBERT contra las afecciones eczematosas é impetiginosas.

Glicerina. 30 gramos (1 onza.)
Brea purificada, añádase en caliente. 2 — (1/2 dracma.)
Almidon. 15 — (1/2 onza.)

Con esta cantidad de almidon, determinada por el señor LECOCQ, se obtiene una pomada poco consistente y fácil de estender. La mezcla debe ser muy homogénea.

Colutorio contra el muguet, por el Sr. GLUGER.

Borax. 10 gramos (2 dracmas y media.)
Agua. 200 — (unas 6 onzas y media.)
Esencia de menta. } á 10 gotas.
Tintura de pelitre. }

N. B.—No se añade azúcar ni miel á este colutorio para no dar origen al ácido láctico, favorable al desarrollo de la mucédeína parásita.

Enjuáguese con frecuencia la boca con este colutorio, que deberá retenerse el mayor tiempo posible.

Pocion contra la cefalea, por el Sr. TESSIER DE LYON.

Meniánto. 50 centigramos (10 granos.)
Infúndase en:
Agua. 25 gramos (unas 6 dracmas.)
Añádase:
Jarabe de valeriana. 25 — —
Para tomar en una sola vez.

Purgante contra la gota, por el Sr. BELLI.

Sulfato de magnesia. de 30 á 40 grs. (8 á 10 drac.)
Nitrato de potasa. 12 decígrs. (un escrúpulo.)
Sulfato de hierro. 8 centígrs. (1 grano 2/3 de id.)
Agua. 750 gramos (libra y media.)

Mézclase.
Desde que aparecen los primeros síntomas de gota el Sr. BELLI administra este purgante durante dos ó tres días ó más, segun la constitucion de los enfermos, dejando un día de intervalo en los sujetos débiles, entre cada purgante. El medicamento se toma de media en media hora, en cuatro dosis, usando al mismo tiempo algunas tazas de caldo ligero ó bien de una infusion de malva, té ó manzanilla. Un excelente auxiliar de esta purga, consiste en el uso habitual, durante la mayor parte y aun la totalidad del año, de 100 gramos de zumo de achicoria silvestre

tomados en ayunas, ó de un cocimiento equivalente de raíz de la misma planta, adicionando á una ú otra de estas pociones 32 gramos (1 onza) de jarabe de zarzamora.

Por la *Prensa médica y farmacéutica*, E. CASTELO SERRA.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instrucción pública.—Negociado 1.º

Imo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) de una instancia de varios cirujanos de segunda clase, que estudiaron y probaron en dos años las asignaturas preparatorias para

la carrera de prácticos del arte de curar, y queriendo ahora aspirar á las ventajas de la real orden de 10 de diciembre último, solicitan se les permita cursar en uno las que les faltan para obtener el grado de bachiller en artes, se ha dignado mandar, de acuerdo con el dictámen del Real Consejo de Instrucción pública; que tanto los esponentes como los que se hallen en igual caso pueden completar en un año las asignaturas de segunda enseñanza que les faltan con arreglo al programa de estudios para optar al referido grado, siempre que se hallen comprendidos en la real orden de 17 de julio último, por la cual se les ha autorizado la incorporación del estudio privado de latinidad hecho antes del año de 1845.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 22 de setiembre de 1858.—Corvera.—Sr. Director general de Instrucción pública.

MONTE PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

NOTA de los socios que han librado á tesorería general el importe del PRIMER PLAZO de su respectiva CUOTA DE ENTRADA, con arreglo á lo establecido en la INSTRUCCION de 9 de julio último, publicada en el núm. 236 de EL SIGLO MÉDICO; cuya nota se publica en virtud de lo prevenido en la DISPOSICION 3.ª de la misma INSTRUCCION y para los efectos que en ella se determinan.

Nombre del socio.	Residencia.	Cantidad librada por el concepto expresado, incluido el pago para indemnización de recibidos las libranzas gastadas de espedientes.	Fecha en que se han recibido las libranzas respectivas.
D. Manuel Lamana y Ullate.	Cascante (Navarra).	487 rs.	6 setiembre.
Juan de la Calle.	Peraleda de la Mata (Cáceres).	410	15 Id.
José Nagoré.	Cascante (Navarra).	403-50 c.	26 Id.
Ramon Gardeazabal.	Albaina (Burgos).	413	Id.
Juan Damon é Ila.	Nájera (Logroño).	88-23	27 Id.
Francisco Ilarri.	Arbonies (Navarra).	100-50	Id.
Pio Fernandez Cormenzana.	Cegama (Guipúzcoa).	172	Id.
Manuel Francisco Herrero.	Trujillo (Cáceres).	164-50	28 Id.
Dimas Corral y Rebellon.	Lugo.	164-50	Id.
Victoriano Parra y Garcia.	Olivenza (Badajoz).	134-50	29 Id.
Francisco Fernandez Izuel.	Añcrve (Navarra).	88-23	30 Id.

Madrid 1.º de octubre de 1858.—Luis Colodron, secretario general.

LISTA de los socios declarados fundadores del Monte Pio facultativo, desde la última publicacion, en virtud de lo establecido en el artículo 13 del CAPITULO ADICIONAL DE LOS ESTATUTOS y del resultado de los respectivos espedientes.

Nombre y profesion.	Residencia de los interesados.	Número de acciones.	Clases.
D. Joaquin Malo y Calvo, médico (con las ventajas del párrafo 2.º del artículo 7.º del capítulo adicional de los Estatutos)	Madrid.	10	1.ª
Teodoro Rivero, cirujano.	Quincoces de Imo.	5	3.ª

Madrid 4.º de octubre de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

VARIEDADES.

Apertura de la Universidad Central.

En el día 1.º del corriente mes, á la una de la tarde, ha tenido lugar la solemne inauguración del curso académico de 1858 á 1859. Una numerosa y escojida concurrencia, en la cual figuraban las señoras por más, cuanto los estudiantes por menos, llenaba desde bien temprano el espacio y suntuosamente decorado Paraninfo, notable por su majestad, riqueza y buen gusto, y cuyas delicadas obras han sido completamente concluidas.

Después de algunas piezas de música, no muy bien escojida para la gravedad de aquel recinto, en donde quisiéramos que todo fuese tan circunspecto y serio como los actos que en él se celebran y como los nombres y emblemas que le decoran, se presentó el claustro de la Universidad, presidido por el Excmo. Sr. ministro de Fomento, Excmos. Sres. ministro de la Gobernación, rector de la Universidad y otros elevados personajes, seguidos de una numerosa concurrencia de doctores de todas facultades, entre los que no figuraban por menos los de la borla amarilla.

Comenzado el acto, el catedrático de astronomía señor don Antonio Aguilar y Vela recibió de manos del Sr. Ministro el discurso inaugural, á cuya lectura procedió leyendo unas veces y recordando otras, con voz clara y agradable, pero insuficiente para llenar tan vasto local, y con ademanes apropiados y naturales.

El asunto elejido por dicho señor catedrático, aunque no nuevo ni con mucho, es sin embargo oportuno, por ser la vez primera que inaugura la *Facultad de ciencias* y ser este *sobre la importancia y necesidad del estudio* de ellas. Tal discurso, aunque en el momento que escribimos este artículo no hemos podido estudiarle, sino solamente leerle con mucha rapidez, nos ha parecido proporcionado por su estension; armonioso en sus partes; importante por su asunto; que nunca envejecerá por mas que se repita; agradable por su estilo y correcta su dición: sin embargo, nóntanse en él las señales, ó como si dijéramos, cicatrices de algunas mutilaciones que parece haber sufrido á con-

secuencia de las diferentes opiniones que en varios exámenes acaso haya tenido que arrostrar. ¡Triste nos parece tan dura prueba, cuando no se trata de las producciones de jóvenes é inespertos estudiantes, sino de doctores encanecidos acaso en el estudio, y cuyos talentos, probidad y sensatez han sido ya, al ser dignos de la excelsa borla, una y mil veces demostrados.

Brevísimo es el párrafo que el Sr. Aguilar consagra á nuestra facultad espresamente, pero no lo es tanto si se considera, que al encomiar la importancia de las demás ciencias, que tanta relacion tienen con ella, también la encomia y pondera; otra cosa hubiera sido faltar á la armonía que en el discurso reina como debe.

Concluida su lectura, se procedió á la adjudicación de los premios ordinarios y extraordinarios que en el curso anterior merecieron algunos aplicados alumnos, y terminado este acto el señor Ministro, á nombre de S. M., declaró solemnemente abierta la *Universidad central* para el entrante año académico.

La importancia de este acto, repetido constantemente todos los años, es inmensa á nuestros ojos; porque vemos siempre en él un paso más, pero tranquilo y seguro, hácia la felicidad y perfeccion del hombre; porque vemos agolparse á las puertas del augusto templo inmenso tropel de jóvenes entusiastas y generosos, que sedientos de verdad y ciencia, solo quieren oír la palabra de sus maestros para salir luego á propagarla y aplicarla á la felicidad de todos los hombres, y para elevarse también ellos y decir á las naciones, que aun circula por sus venas la sangre de sus ilustres predecesores, de aquellos que un día asombraban á la Europa con sus virtudes y talentos. ¡Quiera Dios poner en la mente de los gobiernos el tino necesario para no malgastar en infructuosos rodeos tanto vigor juvenil, sino que adoptando al fin una marcha fija, uniforme, decidida y bien equilibrada con la índole española y los adelantos modernos, la guie y conduzca por el camino más seguro á la consecucion de tan beneficiosos efectos!

Más acerca del farmacéutico curandero.

Si no nos constáran, como nos constan, el celo y buen deseo de los farmacéuticos subdelegados de

Sanidad en Madrid, diríamos que olvidados de sus deberes estaban favoreciendo la causa de los más cínicos infractores de las leyes. Y depende el estravío (en que han arrastrado por lo visto al *Restaurador Farmacéutico*), en una quisquillosa susceptibilidad de clase, exagerada hasta el punto de tocar en el ridículo, que les conduce al lado de los acusados de intrusión cuando sucede que los infractores son farmacéuticos. Todo lo contrario debían hacer: si es su mira purgar á la sociedad de charlatanes, curanderos y vendedores de específicos, han debido dar comienzo por los mismos de su profesión, en vez de enojarse puerilmente porque EL SIGLO MÉDICO denuncie las demasías de algún farmacéutico, como denuncia y clama contra las que ciertos desgraciados médicos cometen.

¿Por ventura está libre de incurrir en faltas todo el que adquiere el diploma de farmacéutico? Y por otra parte, ¿dónde han visto salir un cuerpo facultativo á la defensa de uno de sus miembros, con riesgo y aparente deseo de ensuciarse por el contacto de la sanies procedente de la corrupción?

Entren en caja los apreciables y honrados subdelegados; procedan con calma y en razón, no hagan de la obstinación gala, no incurran más en ese género de quiotismo que les lleva á defender, como si se tratara de una pudorosa doncella, á quien tiene escandalizada y en alarma á la profesión médica entera; siendo por lo tanto merecedor de la más amarga censura pública, ya que en este país, donde los delitos contra la salud quedan generalmente impunes, no reciba de la ley el condigno castigo. ¿Qué mal resulta á la farmacia de que procuremos sacar los colores al rostro de un farmacéutico intruso? ¿Qué mal resultará á la medicina de que, avergonzados nosotros como los subdelegados lo están, censuremos á un médico que ha aceptado el miserable papel de editor responsable de ese farmacéutico mismo? Al contrario; ¡ojalá fuera nuestra mano bastante poderosa para arrancar de dos tan nobles profesiones médicas esas y otras asquerosas escrescencias, dejándolas puras, enteramente puras como lo son en su inmensa generalidad!

No hay para qué ocultarlo, ni la ocultación es posible: por eso queremos repetirlo de nuevo. Hay en Madrid un farmacéutico (y no es solo, aunque mueve mayor ruido que los otros) que en un principio adquirió fama entre el vulgo estúpido para curar las enfermedades de la piel, y que después ha invadido audaz el terreno entero de la medicina. Su casa está llena á todas horas de pobres gentes que van á consultar al oráculo, quien oye á todos y á todos dispensa sus servicios médicos. ¡Así lleva años enteros! No hay quien lo ignore en Madrid; no hay médico ni farmacéutico que no conozca su nombre; no hay persona sensata que no admire y lamente la impunidad en que se le deja... ¡A este hombre es al que parece que defienden los que traban *lucha* obstinada con EL SIGLO MÉDICO porque ha referido dos de sus infinitas y diarias fechorías!

Él fué quien propinó las píldoras que pusieron al borde del sepulcro á una señora de la calle de Barrionuevo, *sin que ninguna otra persona la viera*, lo volvemos á repetir, ni aun ese desgraciado médico que tiene reservado para librarle de responsabilidad escarneciendo á la ley, que no consiente, que pena tales supercherías; él fué también quien asistió al niño enfermo de un artrocece, prescribiéndole lo que se le antojó, *sin que le viera el médico que por casualidad se halla siempre, como llovido del cielo, en aquella botica, aunque el boticario entregó una receta del médico que recetaba sin haber visto al enfermo*. ¡Esto es curioso, risible, sino fuera otra cosa peor! ¡El farmacéutico asiste á los enfermos, y para quedar á cubierto suministra al paciente, junto con el medicamento, la receta firmada por un médico! ¿Puede verse cosa más escandalosa?

Los hechos, pues, denunciados por nosotros, que puede acreditar el médico (muy veraz, muy respetable y dignísimo) que ha asistido á ambas víctimas, son exactos, son CIERTÍSIMOS; y lamentamos que nuestro apreciable colega el *Restaurador Farmacéutico*, tan severo, tan ríjido en estos asuntos, haya accedido á estampar el primero de sus párrafos de variedades del último número.

Él, sin mediar informes inexactos y sugestiones de los obstinados defensores oficiales del intruso, no se hubiera atrevido á negar el envenenamiento de la señora (que se vió en estado muy grave, y tuvo una convalecencia larga y penosa según el citado médico), ni á decir que recetó las píldoras *un médico que se hallaba en una botica* (¿en qué botica?), porque *no es cierto*. Él no hubiera aprovechado tan desgraciada ocasión, para intercalar en la defensa un *reclamo* diciendo que, merced á aquella leve indisposición (el envenenamiento), *sanó de unas intermitentes rebel-des que padecía* hacía ocho ó diez meses (ya saben la casa los que se encuentran en ese estado, y pueden acudir sin

miedo, porque todo se reduce á una leve y pasajera indisposición). Él no diría, contra toda verdad, que el niño fué visitado en la botica, justamente *por el mismo médico* (¡qué casualidad!) que visitó á la señora; porque ningún médico vió á tal niño, sino solamente el farmacéutico, aunque con el medicamento entregó (esto es cierto) una receta de médico, escrita ó no para él, que obra efectivamente en poder del interesado. Él no sostendría que ni en uno ni en otro caso hubo intrusión por parte del farmacéutico, porque el *Restaurador* es imposible que diga cosa contraria á *toda verdad*, habiendo sido siempre, y siendo el primero á reprobar hechos semejantes.

Pero uno de los propósitos de los subdelegados farmacéuticos (que, contraviniendo á las leyes é incurriendo en palpable inconveniencia, comunican en los periódicos en cuerpo y con carácter de autoridades, cosa no vista hasta el día y por lo tanto singularísima) es hacer mover á los subdelegados médicos de sanidad; como si estos funcionarios dignos, formales y severos estuviesen en dependencia de ellos, ni necesitaran de sus escitaciones. Llenen su deber y déjense de inculpar á los demás, porque no se prestan á sus deseos, ni se mueven por su resorte. Acaso, y sin acaso, aparezcan en quietud, por lo mismo que gustan de obrar por su voluntad propia mejor que agitarse á impulsos de la voluntad ajena.

Y sobre todo, bien han podido adivinar que si el subdelegado que es al propio tiempo uno de los directores del SIGLO, no ha querido meterse en violentar á un compañero de subdelegación, ó no *ha querido* tomar en el asunto parte alguna, nada tiene que ver esto con la conducta del periódico, que no se guía por él solo, ni menos con los artículos que escribe otra persona, constante y firme siempre en lo tocante á perseguir curanderos, intrusos y espendedores de remedios secretos, *lepra asquerosa* así de la medicina como de la farmacia.

No habiendo recibido á estas horas el *Restaurador Farmacéutico*, que un amigo nos ha facilitado, no hemos tenido tiempo para dar más extensión á este artículo.

Pero á bien que dispuestos estamos á combatir, desde ahora hasta el momento de nuestra muerte, á todos los que se intrusen en las profesiones, y tiempo tendremos para ello como no sean muy contadas nuestras horas.

En la cuestión del afamado farmacéutico intruso, toda la razón está de nuestra parte, la sostendremos. Y sin embargo, no se nos antoja denunciar la persona con su nombre y apellido, y no la denunciaremos; que una cosa es denunciar hechos para ver si se corrigen las demasías, y otra *delatar* hombres y atribular familias. Nosotros no aceptamos ese cargo.

Oposiciones á baños.

Ha dicho un periódico, ignoramos si con razón ó sin ella, que para facilitar las oposiciones á baños, cuyo programa se anunció en la *Gaceta* de 20 de abril último, se ha propuesto al gobierno que comiencen los ejercicios por un acto *eliminador*, á fin de que quedando reducidos los opositores á corto número, sea cosa más sencilla llevar las oposiciones á pronto término. Este medio no ha parecido bien á nuestro colega, con quien nos hallamos conformes, ni tampoco estimamos que puedan celebrarse los ejercicios de oposición sino en presencia de un solo tribunal.

Una dificultad hay para esto, y en su mano tiene el gobierno el allanarla. Como no habrá médicos que gratuitamente ocupen tres horas diarias durante muchos meses para hacer parte del tribunal, y como tal exigencia de parte del gobierno sería injusta, natural es retribuir ese desagradable y comprometido servicio.

Porque han de saber nuestros lectores que la dificultad emana en este caso del número de médicos que han concurrido á firmar las oposiciones, los cuales pasan de CIENTO.

Veremos qué resuelve el Sr. ministro de la Gobernación; pero convengamos entre tanto en que se debió tener todo en cuenta antes de publicar el edicto convocatorio.

Otro comunicado raro.

Decididamente se quieren hacer notables los farmacéuticos subdelegados de Sanidad, que andan en corro y muy dispuestos á defender la CLASE, como si alguien (¡Dios nos libre!) la quisiera ofender. Ellos, contra la práctica general y contra las terminantes órdenes que rigen en el asunto, no tienen el inconveniente más pequeño en meter su autoridad en contiendas; así es que sin reparo ponen en los periódicos comunicados, firmándolos en conjunto y con su carácter oficial... ¿Háse visto jamás cosa más estraña?

Estos funcionarios públicos, delegados de la autoridad, que abdicando su carácter oficial cometen tales indiscreciones, obstinados en sostener que no puede haber en la CLASE *un solo pecador*, se afanan en vano para contradecir, ó por lo menos atenuar, los hechos de intrusión *clarísimos, indisputables, conocidos de todo el mundo* que el SIGLO ha denunciado, debidos á cierto desgraciado farmacéutico, que ellos conocen perfectísimamente. Y no contentos con esto quieren manejar á su sabor, y convertir en instrumentos suyos, á los subdelegados médicos, á quienes pasan comunicaciones, etc.

Con este fin nos han dirigido un comunicado que íbamos á publicar (por supuesto exornado de comentarios y anotaciones), pero que omitimos por haberle visto ya en otro periódico.

¿No es una lástima que personas tan dignas, adornadas de recomendables dotes como lo son los subdelegados farmacéuticos, estén obrando, fundados en un principio falso, contra sus mismos propósitos y deseos? Esto es lo que tiene considerar las cosas bajo un punto de vista aislado y engañoso, y sostener obstinadamente los primeros pasos, aun cuando se reconozca el error.

La verdad decimos: conociendo las apreciables cualidades de los citados subdelegados, nos causa grandísima estrañeza que solo un mal entendido espíritu de clase les haya metido en el mal paso en que se ven, del cual es bien seguro que no saldrán aun cuando todos se hallen dotados de la más alta tenacidad aragonesa.

Sanidad marítima.

Un apreciable compañero nos escribe sobre este asunto lo siguiente:

Señor director de EL SIGLO MÉDICO.

«He visto en uno de los últimos números un artículo en que ocupándose de las probabilidades que tuviese la peste para entrar en España, se hablaba de las Juntas de Sanidad de los puertos y de estar compuestas por comerciantes que prefieren el bien particular al público, etc. Con este motivo se me ocurre manifestarle que generalmente la Sanidad de los puertos está compuesta no solo de comerciantes, sino precisamente en su mayoría de consignatarios de los mismos buques cuarentenarios, como sucede por ejemplo en Vigo; de suerte que los vocales de la Junta son á la vez jueces y partes, lo cual dice por sí solo más que cuanto quisiera uno explicar.

Usted comprenderá lo que esto debe influir en todas las medidas sanitarias, y cuánto convendría desterrar un abuso que no tiene ejemplar en los demás ramos de la administración civil.

El médico de la Junta ya puede suponerse el papel que desempeña. Simple vocal, ni aun le quieren conceder igual derecho que á los demás, ni aun le conceden las atribuciones que le son propias en las cuestiones exclusivamente facultativas; y como los intereses de todos ellos median siempre, la ley de las mayorías aboga los esfuerzos y la voz del médico, hacen inútil y ridícula su misión y comprometen la ciencia, porque el mundo que lo ignora todo, culpa siempre al médico.»

Industria punible.

Llamamos fuertemente la atención del Excmo. Señor Gobernador de esta provincia al escandaloso hecho de haber establecido varios farmacéuticos de esta corte, asociados con médicos, consultas públicas.

Las leyes del reino, que prohíben con grandísima sabiduría ejercer la farmacia al que también es médico, y la medicina al boticario, aunque sea médico al mismo tiempo; las leyes que impiden que en un mismo pueblo ejerzan médico y farmacéutico que sean padre ó hijo ó hermanos, todo para impedir que el público sea estafado y mal asistido, se ven burladas en su espíritu por esa amalgama monstruosa que la *industria* de estos tiempos acaba de crear.

El gobierno en su prevision debe comprender los funestos resultados para la salud pública que emanan de esa inmoral industria, y cortarlos sin tardanza y á toda costa. ¿Ha de permitirse que cualquiera trafique escandalosa é impunemente con los dolores y las aflicciones de la humanidad?

Y todavía es más punible que para intrusarse en la medicina tengan los charlatanes un médico que se presente á desempeñar el papel indigno de editor responsable. El más duro castigo debe caer sobre los que incurrían en este vergonzoso extremo de inmoralidad.

Otro día nos estenderemos más sobre el asunto, si no alcanza esta advertencia, como no alcanzará, á corregir el abuso.

Por la Parte oficial y las Variedades:

El Srío. de la Redacción, RAIMUNDO SANFRUTOS.

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—Revolvó y lluvioso fué el temporal que reinó en la última semana de setiembre, lo que dió lugar á que la temperatura se resintiera de este cambio. Así es que por las madrugadas el termómetro de Reaumur llegó á marcar hasta 4 grados, aunque en el centro del día continuó sosteniéndose á los 18° y 22°. El barómetro en la variable, y á las 26 pulgadas y 4 líneas poco más ó menos: la atmósfera tan pronto despejada como con celajería, nublada y lluviosa: los vientos del Sur, Sudoeste y Nordeste, fueron los que más predominaron.

Las enfermedades más comunes fueron calenturas intermitentes, perniciosas algunas de ellas; fiebres gástricas y biliosas, varias de las que interesaron el cerebro, constituyendo verdaderas calenturas cerebrales que comprometieron la existencia de algun enfermo. También continuaron presentándose bastantes casos de fluxiones á la boca, ojos y oídos, dolores de muelas, viruelas, erupciones forunculosas, irritaciones gastro-intestinales, anginas, erisipelas y alguna que otra pleuro-neumonia.

La mortandad fué mas numerosa que en las semanas anteriores, así en enfermos agudos como en crónicos.

Un oftalmólogo de nueva especie!—Véase de qué manera se propone cierto destripaterrones de Zaragoza restituir la vista á su ama:

«En una de las torres sita en las afueras del arrabal hay un jóven en clase de criado de labranza, que ha hecho creer á sus amos que estaba en inteligencia con los espíritus celestiales, y que estos le habían dado facultades para todo; que veía las estrellas en la mitad del día, que podía quitar los enemigos á cualquiera persona que los tuviere, y devolver la vista á los ciegos, merced á ciertos sacrificios que había que hacer, los cuales consistían en quemar algunos animales vivos y todos cuantos objetos designara él como endemoniados; siendo por consiguiente entregados á las llamas en los días 11, 12 y 13 de este mes los objetos y animales siguientes: los aparejos pertenecientes á la mula de varas del carro, algunos otros más de las otras mulas, varias cuerdas con ganehos de hierro, un cubo lleno de lana, un colchon y un jergon con algunas mantas, colchonetas y almohadas, y por último, una gallina y un cordero, con mas, un macho que dice falta que quemar para volver la vista á su dueña, que se halla privada de ella hace algun tiempo, en razon á su edad de 70 años poco más ó menos. Mas como si todos estos hechos no bastasen á probar la influencia que ejerce sobre los ánimos preocupados de todos cuantos rodean á este digno imitador de la farsante Rosa Morancho, ha hecho ir á otro dependiente de la misma casa, y amigo suyo, á pies descalzos quince leguas de camino á una ermita que se halla en su pueblo, de cuyo viaje no ha vuelto todavía.»

Fiebre amarilla.—La arca Laborde ha llegado al lazareto de Vigo con dos enfermos de fiebre amarilla, de los cuales tardó uno muy poco tiempo en morir, hallándose el otro de suma gravedad. El buque se ha sometido á las más rigurosas medidas de purificación, empezando por descazarle completamente.

Charlatanismo.—Dice La Iberia médica: «hemos visto en todas las esquinas de la capital dos carteles gemelos, en español el uno y en francés el otro, en que se promete la curacion de varios padecimientos por medio de la electricidad, y sobre la puerta de la casa que habita el profesor que de esta manera se da á conocer, hemos visto colgada una muestra con la inscripción: ELECTROPATIA y curacion especial de las enfermedades de mujeres, venéreas, sífilíticas, de las crónicas incurables y de los herpes.»

Gobernador que lo entiende.—El gobernador de Huelva ha resuelto favorablemente la instancia del subdelegado de farmacia relativamente á un intruso que tenia la botica en La Palma y estaba protegido por el señor vicario, mandando al alcalde que cierre la botica bajo apercibimiento de 500 rs. Ha dispuesto además que en un breve término forme el ayuntamiento de dicho pueblo un partido de farmacéutico titular para la asistencia de los pobres, y que anuncie al punto la vacante, apercibiéndole si no lo hiciera con las penas á que haya lugar. La botica se ha cerrado en efecto.

Queja fundada.—Se ha dirigido al Sr. Gobernador de esta provincia una queja de varios facultativos de los pueblos de Alpedrete, Collado Villalba, Collado mediano, Molinos, Cercedilla, Navacerrada, Torreledones, Galapagar, Colmenarejo y Hoyo de Manzanares, pidiendo la represion y castigo correspondiente de un tal Benito Gonzalez, curandero que ejerce la medicina y cirugía en Guadarrama, á vista y paciencia de las autoridades, sin dársele un ardite de ver succumbir algunos pacientes que se han puesto en manos del intruso. Esperamos que el Sr. Gobernador mirará como asunto preferente esta queja apoyada por el subdelegado de medicina de Colmenar Viejo, al que pertenece dicho pueblo.

Inspeccion sanitaria.—Ha llegado á Mahon nuestro amigo y colaborador el Sr. MONLAU, vocal del Consejo de Sanidad, y nos escribe en términos favorables á aquel establecimiento sanitario. Ya se sabia perfectamente que el lazareto de Mahon es muy diferente del de Vigo. A su ida ha inspeccionado el servicio de sanidad marítima en Barcelona y Mallorca.

Picadura de avispa.—Además del caso mortal de esta clase de picaduras recientemente publicado, que recayó en un cura de Hungría, acaba de ocurrir otro análogo en Montbard (Francia). Un jóven de 20 años bebió agua en una botella, dentro de la cual se habia introducido una avispa que no pudo ver. El insecto díptero pasó con el agua de la botella á la boca del jóven, se le introdujo en la garganta y le clavó su aguijón. La picadura produjo casi instantáneamente una gran inflamacion; esta interceptó el aire y espiró en medio de los mas horribles padecimientos, sin que fuera posible darle auxilio de ninguna clase.

La anatomía en Viena.—El arzobispo acaba de disponer nuevamente que sean enterrados cuantos individuos fallezcan en los hospitales. El concordato le autoriza para ello, no obstante el decreto de José II que permite las disecciones de los que mueren en los establecimientos públicos.

Culebrones.—Un capitán de navío ha traído vivas á Paris desde el Senegal tres enormes serpientes, entre ellas una pylon de Seba que tiene próximamente 7 metros de longitud. Se enseñan en el Museo de historia natural.

Aclimatacion.—Un sócto corresponsal de la sociedad de aclimatacion propone la introduccion en Francia de diferentes vegetales de Persia. Entre ellos se encuentran 14 especies de uvas, entre ellas una sin grano; 20 especies de melones, principalmente el de Ispahan que se conserva en invierno; membrillos notables por su volumen y su aroma;

dos especies de legumbres desconocidas en Francia; una alfalfa que dá siete recolecciones cada año; granados y alfonísigos que sufren la nieve hasta 20 grados de frio, y en fin, una planta, llamada *tombeki* por los naturales, que se fuman como tabaco y á la cual atribuyen la virtud de curar la tisis.

Revacunacion.—De una nota presentada recientemente á la Academia de medicina de Paris por M. Uleminckx, resulta que hasta los 25 años la revacunacion es inútil; que desde esta edad hasta los 35 dá resultados en muy pocos individuos; que desde los 35 años es verdaderamente preservadora. De estos hechos se deduce: 1.º que es inútil la revacunacion de los alumnos de las escuelas, de los colegios, ateneos, seminarios, etc.; y 2.º que tambien lo es la de los soldados en los ejércitos constituidos como el nuestro.

Muertes por el rayo.—En Inglaterra se lleva, desde 1852, una nota puntual de todas las muertes por fulguracion. Hé aqui el resultado (tomado del Registrar general of England):

AÑOS.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
1852.	37	8	45
1853.	8	2	10
1854.	16	1	17
1855.	14	5	19
1856.	13	1	14
	88	15	103

—En Francia, desde 1841 á 1853, hubo 150 muertes causadas por el rayo.

—En Suecia, desde 1846 á 1850, hubo 56 defunciones por fulguracion.

—En España... cada cual lo sabe en su casa!!

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Probablemente se anunciará vacante en el Boletín oficial de la provincia de Zaragoza el partido de médico de Torres de Berrellen: sepan los que intenten solicitarlo, que el profesor que lo desempeña veinte años hace piensa permanecer en él á partido abierto, y la causa de la vacante es el no querer acceder á ciertas condiciones que ni su delicadeza ni la dignidad de su clase le permiten.

—Tengan presente los que aspiren al partido de médico vacante en Almonacid de la Sierra, entre otras cosas, que D. Dionisio Anel, médico titular que ha sido hasta el día piensa permanecer allí, y además que es partido de mucho trabajo y no puede desempeñarse por menos de 9.000 rs.

—Los profesores que traten de solicitar la plaza de médico-cirujano de Orcajo de las Torres, provincia de Avila, entérense de los términos en que el anuncio está redactado y se formará una idea de lo que podrá ser. El profesor que se halla desempeñando dicha plaza hace siete años, es propietario en dicho pueblo, está unido por vínculo de parentesco con todo lo principal, y piensa permanecer ejerciendo su profesion.

Si algun profesor quiere más datos puede orientarle en otras muchas cosas D. Manuel María Nuñez.

VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de médico-cirujano del concejo de Quirós, provincia de Oviedo; su dotacion 6,000 rs. y los derechos de visita y de la sangría. Las solicitudes hasta el 27 de octubre.

—La de médico-cirujano de Sajazarra, provincia de Logroño y dos anejos, distante el que más media hora; el vecindario de los tres pueblos asciende á 200 vecinos; su dotacion 250 fanegas de trigo pagadas en setiembre. Se advierte que hay barbero sangrador. Las solicitudes hasta el 16 del corriente.

—La de médico-cirujano de Atarfe, provincia de Granada; su dotacion 3,500 rs. con la obligacion de asistir á los pobres, cobrados trimestralmente, y el producto del igualatorio con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de médico-cirujano de Valdeolivias, provincia de Cuenca, en la Alcarria, por defuncion del que la obtenia; dotada con 7,000 rs. satisfechos por trimestres del fondo municipal; hay además un cirujano ministrante pagado por la villa, con obligacion de sangrar, barba y llenar las demás indicaciones que le sean propuestas por el profesor. Puede además contratarse con tres ó mas anejos á la inmediacion, si le conviniere, segun hasta el día. La poblacion 450 vecinos, buen clima, saludable y abundante de todos los artículos principales de la vida. El 30 de octubre se proveerá.

—La de médico de Pozaldez, provincia de Valladolid; su poblacion 947 vecinos; su dotacion 9,000 rs. pagados trimestralmente de fondos municipales y casa. Las solicitudes hasta el 15 de octubre.

—La de médico de Villacastin, en la carretera de Valladolid; su dotacion 6,000 rs. Las solicitudes á D. Mauricio Hernandez hasta el 15 de octubre.

—La de médico de Cirat, provincia de Castellon de la Plana; su dotacion 6 rs. diarios y 4 cuarticas de trigo por vecino, cuyo número no se dice. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de cirujano de Garbayuela, provincia de Badajoz, por dimision del que la obtenia; su dotacion 1,500 rs. pagados por trimestres del fondo de propios y además las iguales de los vecinos, que ascenderán á 60 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de cirujano de Cuadros, provincia de Leon, por traslacion del que la desempeñaba; su poblacion 500 vecinos en siete pueblos muy inmediatos; la dotacion 60 cargas de centeno y cinco arrobas de lino espadado cobradas por el facultativo de los vecinos. Las solicitudes hasta el 17 del corriente.

—La de cirujano de Albalatillo, provincia de Huesca, por dimision del que la obtenia; su dotacion 24 cahices de trigo pagados en setiembre y casa. Las solicitudes hasta el 8 de octubre.

—La de cirujano de Beraton, provincia de Soria; su dotacion una fanega de trigo-centeno y 5 rs. en dinero por cada vecino, cuyo número no se marca en el anuncio, y 500 rs. en dinero por el presupuesto municipal por asistir á los pobres. Las solicitudes hasta el 20 de octubre.

—La de cirujano de Mazateron y un anejo, provincia de Soria; su dotacion 330 medias de trigo pagadas por los res-

dectivos ayuntamientos. Las solicitudes hasta el 20 de octubre.

—La de cirujano de Martiherrero, provincia de Avila y un agregado; su dotacion 5,037 rs. cobrados por el profesor de reparto vecinal y casa. Las solicitudes hasta el 15 de octubre.

—La de cirujano de Villanueva del Trabuco, provincia de Málaga, por dimision del que la obtenia; su dotacion 5,000 reales y además las iguales con el vecindario. Las solicitudes hasta el 25 de octubre.

—La de cirujano del Hoyo del Manzanares, provincia de Madrid; su poblacion 120 vecinos y su dotacion 1,400 rs. y además las iguales que ascenderán á 4,000 rs. Las solicitudes hasta el 25 de octubre.

—La de cirujano de Pinto, provincia de Madrid; su dotacion 9 rs. diarios y por separado los partos, golpes, etc. Las solicitudes hasta el 25 de octubre.

—La de cirujano de Saicedo, provincia de Burgos; su dotacion 410 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 20 de octubre.

—La de cirujano de San Sebastian de los Reyes, provincia de Madrid; su dotacion 1,300 rs. por asistir á los pobres y además las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de octubre.

—La de cirujano del Valle de Urcabustaiz, provincia de Alava; su dotacion 150 fanegas de trigo, 1,000 rs. en dinero, suerte de leña, uso de los molinos harineros, aprovechamiento de los pastos comunes para sus ganados, y una casa cómoda y bonita recién construida, sin retribucion alguna y sin afeitar. Las solicitudes al alcalde de dicho Valle durante un mes de este anuncio.

—La de cirujano de Villalba de Adaja, provincia de Valladolid; su dotacion 60 rs. anuales por cada vecino, 50 reales las viudas y 40 rs. por cada parto. Las solicitudes hasta el 25 de octubre.

—La de boticario de Borobia, provincia de Soria, por dimision del que la obtenia; su poblacion 200 vecinos; su dotacion 2,000 rs. por asistir á los pobres y 300 medias de trigo pagadas por los labradores en las eras. Las solicitudes hasta el 10 de octubre.

Por la Crónica, la Estafeta de los partidos y las Vacantes:
El Srío. de la Redaccion, RAIMUNDO SANFRUTOS.

ANUNCIOS.

OBRAS que se proporcionan á los suscritores á EL SIGLO MÉDICO con la rebaja de un 10 por 100 de sus respectivos precios.

ELEMENTOS DEL ARTE DE LOS APÓSITOS, con la descripcion metódica de cuantos verdaderamente útiles se conocen hasta el día, por los doctores D. F. Mendez Alvaro y D. M. Nieto.

Segunda edicion refundida y muy considerablemente aumentada, con 200 figuras intercaladas, y seguida de un prontuario.—Un tomo de 700 páginas: 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

MENDEZ ALVARO y NIETO.—Prontuario del arte de los apósitos. Un cuaderno en 8.º: 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

MENDEZ ALVARO. Formulario especial de las enfermedades venéreas, donde se encontrarán clasificadas todas las principales recetas que han usado los prácticos de mas nombradía. Un cuaderno: 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

TRATADO COMPLETO DE PATOLOGIA INTERNA, por los Sres. Monneret y Fleury; traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca escogida de Medicina y cirugía.

El crédito que ha adquirido este tratado es su mejor recomendacion. En él se estudian las enfermedades internas con toda la estension que se puede apetecer; se esponen y citan todos los hechos y opiniones que se encuentran en los autores antiguos y modernos; se hace una critica imparcial de todo lo que se ha escrito hasta el día; en una palabra, se presentan al lector todos los datos necesarios para juzgar con acierto y para saber cuanto se ha dicho acerca de cada enfermedad. Es esta obra un resumen de los conocimientos modernos, un guia seguro en la práctica y un tesoro de erudicion, que suple á una biblioteca completa de patologia interna. Nueve tomos en 4.º á dos columnas: 280 rs. en Madrid y 300 en provincias.

MOREAU. Tratado práctico de partos. Un tomo con láminas: 36 rs. en Madrid y 42 en provincias.

TRATADO

DE TERAPÉUTICA Y MATERIA MÉDICA, por los Sres. Trousseau y Pidoux.

QUINTA EDICION

TRADUCIDA POR D. MATÍAS NIETO SERRANO.

Agotadas las ediciones anteriores y siendo cada dia mas buscada esta obra, se ha publicado la quinta, muy mejorada en la forma y sobre todo enriquecida con importantes adiciones que han hecho los autores. Entre estas adiciones se cuentan medicaciones enteras, como la anestésica; la parte relativa á la electricidad está enteramente refundida; se han incluido algunos medicamentos nuevos, como el colodion, la veratrina y el manganoso; se han hecho considerables aumentos en los artículos hierro, iodo, quina, aceite de hígado de bacalao, arsénico, ópío, belladona, alcalinos, estricnina, etc., y apenas hay página en que no se encuentre alguna modificacion. Estas reformas han aumentado el volumen de la obra, en términos de ocupar ahora cuatro tomos en vez de tres de que constaba anteriormente.

Está de venta la obra concluida á 64 rs. en Madrid y 72 en provincias, franca por el correo.

Se hallarán en Madrid, librerías de CALLEJA, VIANA, MATUTE y BAILLY-BAILLIERE; y desde provincias pueden pedirse á D. MATÍAS NIETO, plazuela de San Miguel, número 6, cuarto principal.

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1858.—IMPRESA DE MANUEL DE ROJAS.

Pretil de los Consejos, 3, principal.